LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.473 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta | Jueves 16 de abril de 1931 | Redacción. Administración. CALLE DE MIÑANA, 7 y 9 Apartado 147 | Teléfonos: Inter. núm. 14759.—Urb. 10315

LA NOTA DEL DIA

Alrededor de la naciente República.--El Ejército y el Pueblo demostraron ayer su adhesión al nuevo régimen

EL DIA DE AYER

EN MADRID

EL VIAJE DE LA FAMILIA DE DON ALFONSO

El tren que conducía a doña Victoria y sus hijos pasó sin novedad por Avila, Valladolid, Burgos, Vitoria y San Sebastián.

A Avila llegó el tren con dos horas de retraso a causa del recalentamiento de una ballesta del vagón, que tuvo que ser reparada en La Cañada.

Aquí fué sustituído el coche por uno de butacas.

La parada en Avila fué de corta duración.

En el andén había muchas señoras y algunos caballeros.

Doña Victoria levantó la cortinilla y saludó emocionada a las personas que la esperaban.

A Valladolid el tren llegó a las tres y media de la tarde.

Subieron al vagón a saludar a la ex reina contadas personas.

En la estación se hallaban unas ocho mil personas, en su mayoría obreros y estudiantes, con banderas republicanas, que aguardaban la llegada de Indalecio Prieto Marcelino Domingo y Martínez Barrios, los que durante el paso del tren real se mantuvieron en el mayor silencio.

Unicamente cuando arrancó el convoy sonaron algunos silbidos y vivas a la República.

Media hora después llegó el rápido descendente, en el que viajaban los nuevos ministros del Gobierno provisional, y los manifestantes acogieron su presencia con una estruendosa ovación.

Al partir el tren se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo en la multitud.

A las cinco de la tarde llegó el tren a Burgos, y a las seis y media a Vitoria.

En San Sebastián hubo ligeros incidentes, dando el público vivas a la República.

Los ministros republicanos que se hallaban en París regresan a la Patria

EN HENDAYA

Hendaya. — A las 8'35 de ayer mañana llegó el tren procedente de París.

En el quinto vagón venían Indalecio Prieto, ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República de España, y los demás miembros de dicho Gobierno que se encontraban en París, acompañados del comandante de Aviación Hidalgo de Cisneros y otras personalidades.

En la estación se había organizado un servicio a las órdenes de un comisario especial.

Acudió a recibirles enorme muchedumbre.

Al entrar el tren en agujas, el gentío se precipitó hacia el vagón, a cuyas ventanillas estaban asomados los republicanos españoles.

Se dieron muchos vivas a España y a la República naciente.

Los nuevos ministros, que en los ojales de la solapa lucían las insignias republicanas, saludaban emocionados.

El señor Prieto, interviewado por un representante de la Agencia Havas, declaró que el comandante Franco y el general Queipo de Llano no llegarían hasta hoy.

A las ocho cincuenta y tres partió el convoy, mientras el público prorrumpía en nuevos vítores y aclamaciones.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — A las ocho y tres cuartos llegaron los señores Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, encargados de las carteras de Hacienda e Instrucción.

Venía con ellos el comandante aviador señor Cisneros.

Fueron recibidos en el andén francés por el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios y representación de los Centros republicanos y obreros que bajaron con banderas.

También figuraba la Banda Municipal de Irún, que entre vivas y aplausos de la multitud interpretó La Marsellesa.

Los viajeros pasaron al andén español, viéndose precisados a dirigir la palabra a las masas, diciéndoles que les alegraba la victoria; pero se daban cuenta del peso de la gran obra que emprendían, recomendándoles que sepa el pueblo mantener la República como supo traerla.

Marcelino Domingo dijo que se alegraba de la victoria de Maciá en Barcelona.

Desde las ventanillas conversaron los viajeros con el señor Bago y otras personas que ocupaban en gran número el andén.

Al partir el tren fueron ovacionados largamente.

EN VITORIA

Vitoria. — En el rápido pasaron los señores Prieto, Nicolau, Domingo y Martínez Barrios, con los aviadores Cisneros y Victoriano Ramón López.

Los andenes estaban llenos de gente llevando banderas

Una banda tocó La Marsellesa.

El público acogió a los ministros con vivas a la República.

El señor Prieto pronunció palabras de salutación y felicitó a Vitoria por el esfuerzo realizado para conseguir el triunfo en las elecciones a pesar de las trabas impuestas, y dirigió un saludo respetuoso para el adversario de todos los órdenes.

Añadió que se prestará particularmente atención a los problemas financieros que creen que resolverán en 15 días, poniéndose al habla con los banqueros.

Auguró que la República será federal.

EN BURGOS

Burgos. — A la una de la tarde varios aeroplanos de la base de Gamonal volaron sobre la capital, arrojando papeles que anunciaban el paso del rápido donde llegaban los ministros del Gobierno de la República.

A la estación acudió un gentío inmnso, estallando una ovación imponente al entrar el tren en agujas.

Los señores Prieto y Domingo dirigieron la palabra, recomendando tranquilidad y orden.

Al arrancar el tren se produjo otra ovación formidable.

LLEGADA A MADRID

Mucho antes de que entrara en la estación del Norte de Madrid el tren rápido en que venían de París los nuevos ministros de la República, comenzó a acudir a la estación enorme muchedumbre, utilizando numerosos vehículos adornados con banderas republicanas.

A las ocho era ya imposible dar un paso por la explanada y por los andenes.

Estos se hallaban repletos de público, que se extendía además a lo largo de los muelles.

Muchos curiosos subieron al techo de los vagones para presenciar el espectáculo.

Por todas partes se veía agitar banderas y estandartes con los colores de la República.

A las nueve menos 25 hizo su entrada el tren en la estación del Norte por el tercer andén.

La máquina estaba completamente llena de público que se había encaramado a ella.

Delante de la chimenea se había fijado un cartel iluminado con el faro de la locomotora que decía: «Vivan los mártires de la Libertad!»

Al entrar el tren el público se lanzó a los vagones, siendo providencial que no ocurrieran desgracias.

La muchedumbre cantaba La Marsellesa, agitaba pañuelos y banderas, y atronaba el espacio con vítores y aclamaciones.

El coche-cama en que venían los ministros fué asaltado por el público.

El primero que intentó salir fué Marcelino Domingo, haciendo ademanes de que hubiera calma; pero la gente se aglomeró en forma abrumadora.

El señor Domingo dijo a los amigos que lo saludaron que durante todo el camino desde Hendaya venían siendo objeto de manifestaciones entusiásticas, lo que les producía la honda alegría que es de suponer; pero rogaban a todos, en beneficio de la República, que se guardara el mayor orden.

A pesar de sus recomendaciones el público quiso cogerlo a hombros, por lo que el ministro tuvo que retirarse al fondo del vagón, siendo cerradas inmediatamente las puertas del mismo.

Momentos después se anunció que los viajeros habían salido del cochecama por la parte de la entrevía, y el gentío se dirigió a la plazoleta exterior.

Una vez en la explanada, continuaron las manifestaciones de entusiasmo, y de nuevo se intentó llevar en hombros a Marcelino Domingo y a Indalecio Prieto, lo que impidieron los delegados de los partidos republicanos y Sociedades obreras.

Por fin los ministros y acompañantes pudieron tomar los automóviles que aguardaban.

El entusiasmo durante el recibimiento fué indescriptible.

El público inició luégo el desfile por la Cuesta de San Vicente, sin cesar en sus vítores a los ministros

A esperar a éstos acudieron también el alcalde señor Rico y los hijos de don Miguel Maura.

Los ministros de la República se reúnen en Consejo

A LA ENTRADA

A las cinco y media empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente del Gobierno provisional comunicó a los periodistas que todo iba bien.

El ministro de Marina dijo que se había enarbolado en los barcos de la escuadra la bandera republicana en medio de gran entusiasmo.

El de Estado dijo:

—Hay noticias agradables. Un cable de Montevideo y la visita del ministro del Uruguay. Uno y otra con el propósito de felicitar al Gobierno.

El ministro del Uruguay expresó la indicación que su gobierno le ha hecho de la viva satisfación producida en aquel país por la implantación de la República española y el deseo de ser la primera que reconozca la República tan pronto como se le comunique oficialmente la constitución del Gobierno.

Al llegar el ministro de la Gobernación se le preguntó si se le había dado algún cargo al general Cabanellas.

—Todavía no—contestó.

Luégo añadió que su departamento iba perfectamente.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si llevaba combinación de gobernadores.

—Sólo hay que ampliar dos nombres—dijo—; por lo demás, completa.

El ministro de Trabajo comunicó que por la mañana había tomado posesión de su departamento.

—En el momento de la toma de posesión—añadió—llegó al Ministerio una comisión con el deseo de saludarme.

Atendí el requerimiento y pasó a mi despacho, donde estreché la mano de entusiastas republicanos.

Comunicó que el nombramiento del alto personal de su Ministerio era ya conocido.

El ministro de Justicia fué rodeado por los periodistas, y manifestó que había estudiado muchos asuntos.

«Lo interesante ha sido la conferencia sostenida con el Nuncio de Su Santidad, a quien he dicho que la conducta del catolicismo en España no sería distinta de la que se observa en los demás países del mundo donde existe la libertad de cultos.

Le he dicho también que creo que la Iglesia acatará la plena voluntad nacional; pero si alguna autoridad eclesiástica mostrase su disparidad con el nuevo régimen y con esta manera de proceder, podrá dimitir ante el Nuncio o el ministro.

El gobierno desea, y así se lo dije al Nuncio, que los párrocos y la Iglesia se reintegren a sus funciones evangélicas, prescindiendo de toda política.

El Nuncio me dijo que ese es el parecer de Roma.

No vamos nosotros—añadió el ministro—a hacer política demagógica sino de respeto para todas las religiones y todas las creencias; pero no de respeto a la irrespetuosidad.»

Añadió que estaba preparando el decreto sobre libertad de cultos y otro sobre secularización de cementerios, que es, ni más ni menos, que lo que existe en todos los países donde hay una amplia libertad de cultos.

Finalmente manifestó el ministro de Fomento que a su salida daría cuenta de un decreto muy simpático.

El ministro de la Guerra fué preguntado sobre un cargo concedido al general Cabanellas, y dijo que no se había acordado nada.

Cuando estaban reunidos en Consejo llegó el general García Moreno, fiscal de la causa instruída contra el general Berenguer por su responsabilidad por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Más tarde llegó el señor Galarza, procurador general de la República, y cambió con los periodistas un saludo, abrazándolos como compañeros.

Preguntó si estaba el ministro de Justicia.

Al contestarle que sí, se dirigió al ascensor, diciendo que antes de tomar posesión de su cargo quería conferenciar con don Fernando de los Ríos.

En aquel momento bajaba don Carlos Blanco, director general de Seguridad, que preguntó a Galarza si había alguna novedad.

—Ninguna. Tranquilidad en todas partes.

LOS MINISTROS EMIGRADOS LLEGAN AL CONSEJO

Poco antes de terminar el Consejo llegaron a la Presidencia el ministro de Hacienda Indalecio Prieto, el de Economía Luis Nicolau y el de Comunicaciones Diego Martínez Barrios.

Poco después llegó el ministro de Instrucción Marcelino Domingo.

Acababan de llegar todos ellos a Madrid.

Fueron saludados por los periodistas y numerosos amigos que allí esperaban.

A LA SALIDA

Cerca de las diez de la noche comenzaron a bajar los ministros.

El de Gobernación dió a los periodistas la siguiente referencia:

«El gobierno procederá sin demora a la incautación del Palacio Real, para lo cual procederá el director general de Seguridad, en unión de un notario designado por la Junta del Colegio Notarial, a sellar las habitaciones todas de Palacio, y a partir de ese momento se encomienda la custodia interior a la guardia civil.

Seguidamente nombrará el gobierno una comisión, compuesta por personas de reconocida competencia, que formule el inventario detallado de cuanto se encuentra en Palacio.

Ha deliberado el gobierno sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales y por la arbitrariedad sistemática que fué norma durante los pasados años, y al efecto acordó recurrir hoy a la representación del ministerio fiscal para que inmediatamente se abran tres distintos procesos:

Primero. Por el derrumbamiento en 1921 de la Comandancia general de Melilla.

Segundo. Por la gestión y conducta de cuantos actuaron en la primera dictadura.

Tercero. Para revisión del juicio sumario que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que diera lugar, el gobierno ha adoptado las medidas necesarias, que, naturalmente, se reserva publicar.

El gobierno, a base de información auténtica, ha deliberado sobre la emigración del capital, agravada en estos días merced a las insinuaciones de consejos de alguna persona preeminente del último gobierno de la monarquía, y ha adoptado resoluciones firmes, que igualmente se reserva publicar.

Al salir los otros ministros, Lerroux dijo que en realidad no había nada.

«No se trató de gobernadores ni de embajadores.

Más que nada lo que hicimos fué esperar a que llegaran los ministros que estaban ausentes.»

Los demás ministros hicieron análogas manifestaciones.

El de Instrucción, Marcelino Domingo, dijo que hoy se posesionará de nueve a diez, y que todavía no había nombramiento de subsecretario.

El de Justicia, Fernando de los Ríos, dijo que todavía no había nombrado subsecretario.

A las diez de la noche salió Alcalá Zamora, manifestando que todo estaba exactamente reflejado en la referencia que dió el señor Maura.

—¿Y ampliación? — preguntó un periodista.

—No, está bien claro todo en esa referencia.

Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo, clara de concepto.»

Y después rogó que hicieran constar que el general Millán Astray había telefoneado al secretario de la Presidencia para declarar que las manifestaciones que circulan por ahí acerca de ciertas insinuaciones y propósitos que se decía había expresado dicho general carecen de todo fundamento.

LA AMPLIACION DEL CONSEJO

Aparte de los decretos ya acordados previamente, el Consejo examinó con toda detención la cuestión catalana.

El señor Alcalá Zamora había estado en constante comunicación telefónica con el señor Maciá.

El presidente del gobierno provisional le manifestó que aceptaba los hechos como cosa consumada; pero que se abstuvieran de poner en los membretes de los documentos oficiales el epígrafe de «República Catalana», porque todo cuanto se refiere a este particular habrá de ser resuelto por las Cortes Constituyentes, previa deliberación al someterle este asunto.

El presidente del gobierno provisional le advirtió que el gobierno no tolerará disgregaciones de España.

También examinó el Consejo los diversos chispazos comunistas surgidos en varias provincias.

El ministro de la Gobernación fué autorizado para adoptar rápidas y enérgicas medidas que acaben con estos defectos.

El gobierno hará en breve una declaración en el sentido de que será respetado íntegramente el Concordato.

El señor Alcalá Zamora informó de su conferencia con el general Cavalcanti, a quien le dijo que el gobierno no acometerá ninguna reforma en el Ejército, y cualquier decisión sobre el particular la tomará con todo cuidado.

Los decretos del Gobierno provisional de la República

SE DEROGA EL CODIGO DE GALO PONTE

Anoche fueron facilitados a la prensa los siguientes decretos:

«Por haber sido uno de los mayores desafueros dictatoriales contrarios a los principios básicos de justicia y uso y abuso al cabo sistemático de las ordenanzas penales absolutamente nulas, el gobierno de la República, recogiendo las protestas casi unánimes que contra ese atentado contra la libertad y los principios jurídicos había formulado la opinion pública y las colectividades profesionales, decreta lo siguiente:

Artículo primero. Queda anulado sin ningún valor ni efecto el titulado Código penal de 1928.

Igual declaración de nulidad se extiende a todos los dictados decretos leyes de la Dictadura que establecieran o modificaran definiciones de delito o fijación de pena.

Artículo segundo. Cuando por virtud de este decreto a que alude el artículo anterior se hubiera dictado sentencia condenatoria firme más severa que las permitidas por la legislación penal legítima, se procederá de oficio a instancia de parte del ministerio fiscal a rectificarla por vía de indulto.

Si el hecho castigado no fuera punible conforme a las disposiciones de procedencia legislativa, el total del indulto llevará consigo para el caso particular en que se aplique los preceptos de la amnistía.

Artículo tercero. Para restablecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos, se aplicarán según el período pericial en que las causas se encuentren las siguientes reglas:

a) Si se hubiese procedido a la calificación provisional, pero aun no se hubiese celebrado la vista, la rectificación procedente de las cintas legales oportunas, se hará en el escrito de conclusiones definitivas

b) Si celebrada la vista estuviera aun la causa pendiente de sentencia, el tribunal aplicará de oficio y sin más trámite el criterio de legalidad que establece el artículo primero de este decreto, y la solución siempre más favorable al reo, que regula el artículo segundo y el tercero.

c) Si dictada la sentencia no fuese firme por estar preparado recurso de casación aun no interpuesto, éste habrá de señalar las infracciones basándose en los preceptos legislativos.

d) Si interpuesto recurso de casación estuviera sustanciándose, se pasará de nuevo a la parte recurrente por término de cinco días para que adopte las infracciones que alega a los preceptos de orden legislativo, y con el recurso así modificado, se instruirán las otras partes interesadas, continuando la tramitación conforme a derecho.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1931. — El presidente del gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora Torres.»

EL HOMENAJE A LOS MARTIRES DE JACA

«El Gobierno de la República, desde sus primeras determinaciones, cumple la voluntad nacional rindiendo tributo de gloria a las dos víctimas inmoladas en Huesca con olvido de la piedad y violación de la ley, así como otorga la compensación material que en lo humano cabe a las familias que llevan sus almas ahondadas intensamente por el efecto del dolor, que comparte la nuestra entera.

Interpretando su voluntad, y cumpliendo la deuda suya, el Gobierno decreta:

Artículo primero. — Sin perjuicio de los honores que en su día pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes de infantería don Fermín Galán Rodríguez y don Angel García Hernández, mártires de la Libertad y de la República Española fusilados en Huesca el 14 de diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que a aquéllos correspondía a la madre del primero, doña María Jesús Rodríguez, y a la viuda e hija del segundo, doña Carolina Carabia y niña Esperanza García.

La pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá en mitad entre ellas, con derecho de acrecer si por cualquier causa se suspendiera el de alguna de las partícipes.

Artículo segundo. — A los efectos de la pensión se entenderá que los capitanes Galán y García Hernández siguen ascendiendo, y se consideran ascendidos sin limitación a los empleos superiores desde el instante mismo en que por cualquier causa lo obtenga un capitán de infantería que el día 14 de diciembre de 1930 figurase en la escala del arma en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dichos oficiales.

Artículo tercero. — Las pensiones serán vitalicias y se devengarán a partir del 15 de diciembre último, y no estarán sometidas a impuestos ni descuento alguno.

Por los ministerios de la Guerra y Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1931. — El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora Torres.»

EL DECRETO DE AMNISTIA

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, y en armonía con lo anunciado en el decreto de amnistía publicado en la «Gaceta» de ayer, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se concede indulto total a los condenados a penas correccionales, los que sufriendo penas efectivas les quedaran por cumplir menos de cuatro años.

Artículo segundo. — Se concede indulto de la mitad de la pena que aun les quedara por cumplir a los reclusos no comprendidos en el artículo anterior.

Artículo tercero. — La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a la condena condicional, y el reo perderá el beneficio si volviera a delinquir en los siguientes plazos:

Un año para los condenados a aresto mayor; tres años para los que lo hayan sido a prisión o presidio correccional, y seis para los que lo hayan sido a pena efectiva.

En todo caso, para gozar del beneficio, será condición indispensable de que si el indultado no se hallare por cualquier causa cumpliendo condena, comparezca en el plazo de un mes ante la autoridad penitenciaria correspondiente, para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Artículo cuarto. — Se concede por ministerio de la ley el beneficio de la libertad provisional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada o presunta por apreciación discrecional del juez durante el sumario no fuera de política aflictiva.

Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallare en prisión, deberá presentarse dentro del plazo de 15 días ante el juez competente, comunicando su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquél determine.

Artículo quinto. — Los ministerios de Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias y dispositorias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1931. — El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora. — El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urruti.»

EN BARCELONA

EL GOBIERNO DEL ESTAT CATALA

El señor Maciá al recibir a mediodía a los periodistas les dió cuenta de haber constituído el gobierno provisional de Cataluña con arreglo a la significación política de los elementos triunfantes en las urnas.

El gobierno catalán ha quedado constituído:

Presidente, don Francisco Maciá.

Política, don Ventura Gasols, del grupo de Estat Catalá.

Defensa, don Juan Casasnovas por la Izquierda Republicana.

Hacienda, don Casimiro Girald, por los republicanos radicales.

Comunicaciones, don N. Carrasco Formiguera, por el Partido Catalanista Republicano.

Obras Públicas, don Salvador Vidal Rosell, por U. G. T.

Instrucción Pública, don Rafael Cambaland, por la Unión Socialista de Cataluña.

Economía y Trabajo, el señor Serra y Moret, por el Partido Catalanista Republicano.

Se reserva una cartera en este gobierno a la Confederación Nacional del Trabajo, y se esperaba que de no aceptar la cartera el señor Pestaña, nombrarían un representante de la Confederación; pero Pestaña, en una entrevista que celebró con Maciá, le hizo ver que por el carácter apolítico de la organización obrera, ni él ni ningún compañero suyo podían aceptar ningún puesto en el gobierno; pero parece que el señor Pestaña se mostró dispuesto a colaborar ampliamente con el señor Maciá para el afianzamiento del gobierno de la República catalana.

Parece que a tal objeto celebrarán nuevas conferencias Maciá y Pestaña.

EN LOS SINDICATOS LIBRES SE DESCUBREN ARMAS Y BOMBAS

El hallazgo de bombas en el Sindicato libre a que se refirió el gobernador, ocurrió en la forma siguiente:

A las seis de la mañana se presentaron frente al local del Sindicato libre, en la calle de Unión, un pelotón de fuerzas de artillería al mando de oficiales, las que tenían como misión practicar un registro en el local, ya que se tenía la confidencia de que anteayer por la mañana habían sido descargadas de un camión algunas bombas y armas que habían sido depositadas en aquel local.

Cerca de una hora estuvieron las fuerzas llamando en las puertas del edificio, y en vista de que no respondían a las llamadas, se requirió la intervención de unos cerrajeros, que consiguieron abrir las puertas, penetrando las fuerzas militares en el local del Sindicato libre e incautándose del mismo.

A las doce se presentaron agentes afectos a las brigadas de investigación social y criminal, practicando un registro que dió como resultado el hallazgo de 14 bombas, algunas carabinas y un centenar de pistolas.

También se incautó la policía de sellos de cotización y de documentación del Sindicato.

En el local no había nadie, ni siquiera el conserje.

A la una de la tarde se presentó el carro blindado a recoger las bombas, que fueron trasladadas al campo de la Bota.

Dichas bombas son de gran potencia y de forma esférica.

La policía después de practicar el registro echó abajo el rótulo de Sindicato Libre que había en los balcones del edificio.

Inmediatamente que se tuvo cuenta del hallazgo de las bombas y el armamento se dispuso por parte del gobernador civil la detención de los individuos que integraban la junta directiva de los Sindicatos Libres.

Parece ser que tan sólo se consi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

guió detener al presidente, señor Sales, suponiéndose que los otros han conseguido huir al extranjero.

Se decía que el señor Sales sería juzgado por Consejo sumarísimo; pero a última hora de la noche el capitán general desmintió el rumor, diciendo que como no estábamos en estado de guerra no se podía aplicar el Consejo sumarísimo.

En la población ha causado gran disgusto el hallazgo de bombas en los Sindicatos Libres.

ASESINATO DE UN OBRERO DE LA METALGRAPH

Se han registrado otros incidentes desagradables en algunos sitios de Barcelona y Badalona.

En Badalona ayer mañana, alrededor de las ocho, cuando el encargado de la fábrica Metalgraph, la, que, como es sabido, durante muchos meses estuvo en huelga, Gonzalo González, de 42 años, se dirigió al trabajo acompañado de dos amigos, sonó un disparo, y cayó el Gonzalo mortalmente herido, pues falleció poco después al ingresar en una clínica particular.

OTRO ASESINATO

En Barcelona, en la calle de Clotilde, de la Barriada de Gracia, fué muerto de dos tiros, uno en la espalda, Ramón Farriol Costa, de 40 años, sin oficio.

Se le encontraron en los bolsillos cargadores de pistola.

UNA AGRESION A UN GRUPO DE REPUBLICANOS. — TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Alrededor de las cuatro de la tarde, cuando pasaba por la calle de San Ramón, cruce con la de San Pablo, una manifestación republicana, unos individuos que salían de un bar pronunciaron frases despectivas para los manifestantes republicanos al tiempo que sacaban las pistolas y disparaban inmediatamente.

Cayeron varios manifestantes y transeuntes heridos a consecuencia de la inesperada agresión.

Como la animación era grande en aquellos lugares, los heridos fueron llevados en brazos de los transeuntes a la casa de Socorro más cercana, donde fueron auxiliados: Eugenio Nadal, de una herida de arma de fuego en el tercio medio del brazo izquierdo; Ramón Solé, dos heridas, también de arma de fuego, en el abdomen; pronóstico gravísimo. Eulalio Saldán, herido en la mano derecha. Vicente Martín, herida en una nalga, de pronóstico grave, y Jaime Pascual, herido en la pierna derecha.

Otros dos heridos fallecieron al ingresar en la casa de Socorro, no pudiéndose ser identificados en los primeros momentos.

También fué auxiliado en la misma casa de Socorro Enrique Giraldes, de 38 años, que la multitud señalaba como uno de los agresores, denuncia que corroboró una mujer que al entrar en la casa de Socorro dijo señalándole:

«Este es uno de los que disparaban.»

El citado individuo negó, diciendo que pasaba por la calle en el momento que hacían los disparos.

Posteriormente otro transeunte conoció al citado individuo como uno de los agresores.

La multitud estacionada frente a la casa de Socorro pretendió llevarse al detenido para lincharlo, teniendo que hacerse cargo de él la policía y llevárselo por una puerta excusada.

Como la gente pedía a gritos que se le entregara al agresor, la fuerza de artillería se estacionó frente a la puerta de la casa de Socorro para contener a la multitud.

A última hora se supo que uno de los muertos se llamaba Cándido González, de 32 años.

El detenido como autor de la agresión, Enrique Giraldes, fué trasladado a la Diputación.

En la calle de San Ramón, después de desarrollado el suceso que dejamos relatado, la gente señaló a un individuo que pasaba por allí como a otro de los que formaban el grupo de los que disparaban contra los manifestantes.

En vista de ello, unos transeuntes se abalanzaron sobre el citado individuo, quien al darse cuenta de la actitud del público se refugió en una escalera de una casa.

En ella penetraron algunos individuos, que la emprendieron a golpes con él.

Los soldados lograron apoderarse de dicho individuo, al que maniataron, poniéndole después a disposición de sus superiores.

A pesar de la rapidez con que procedieron a detenerle los soldados, no pudieron evitar que la muchedumbre apalease al individuo, que tuvo que ser auxiliado en la casa de Socorro de la calle de Barbará de lesiones de consideración.

Se realizan gestiones para comprobar si en efecto este otro individuo formaba parte del grupo que hizo los disparos.

UN ACUERDO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Los Comités de la Confederación Nacional del Trabajo, juntamente con el que integra la Federación de los Sindicatos regionales y los Comités de los respectivos Sindicatos, han acordado reanudar hoy el trabajo en vista de que ha pasado ya el temor de un movimiento contrarrevolucionario y de que el nuevo régimen ha ofrecido a la organización obrera la garantía de que serán atendidas sus aspiraciones.

Anoche mismo se transmitieron las órdenes de reanudar hoy el trabajo.

EL NUEVO GOBIERNO DE CATALUÑA. — UN HOMBRE MUERTO.—RIÑA TUMULTUARIA.—INTENTO DE ASALTO A LA CASA DE CAMBO.—EMILIANO IGLESIAS, DETENIDO

Ha quedado constituído el Gobierno de la República catalana en la forma siguiente:

Presidencia, don Francisco Maciá.

Política, don Ventura Gasol.

Instrucción, don Rafael Companys.

Obras públicas, señor Vidal Rosell.

Hacienda, don Casimiro Giralt.

Comunicaciones, don Manuel Crespo.

—

Ayer tarde cuando pasaba por la calle de Santa Catalina, frente al asilo de las Hermanitas de los Pobres, del barrio de Gracia, Ramón Marriol, de 38 años, afiliado a los Sindicatos libres, fué agredido a tiros por unos desconocidos, que se dieron a la fuga.

Marriol quedó muerto en el acto.

—

A las seis y media de la tarde de ayer, frente a un bar de la calle de San Ramón, se originó una discusión entre varios obreros sin trabajo.

La discusión se agrió y los contendientes empezaron a tiros.

Cuando se dispersaron se hallaron tendidos en el suelo a siete hombres. Dos de ellos estaban muertos y los otros cinco heridos de gravedad.

Uno de los muertos se llama Cándido González y el otro no ha sido identificado.

Los heridos no han podido declarar por su estado de gravedad.

—

Un grupo de manifestantes marchó ayer noche a la Gran Vía Layetana e intentó asaltar la casa del señor Cambó.

El portero avisó a la Jefatura y pocos momentos después se presentaron varios guardias.

El jefe les convenció de que nada lograrían con el asalto a una casa particular.

La casa del señor Cambó ha quedado custodiada por la fuerza pública.

—

El capitán general ordenó la detención de Emiliano Iglesias por los manejos que realizaba en el distrito quinto, soliviantando a la gente.

Conducido a su presencia estuvo detenido breves horas y luego fué puesto en libertad.

CAMBIO DE NOMBRES

Barcelona. — La plaza de San Jaime se ha rotulado con el nombre de plaza de la República.

La plaza Real, con el nombre de Maciá.

La de la Princesa, con la de Fermín Galán.

EN SEVILLA

LOS COMUNISTAS PROMUEVEN GRAVES SUCESOS, RESULTANDO UN MUERTO Y DIEZ Y SIETE HERIDOS

Sevilla. — Se promovieron desmanes por grupos pertenecientes al comunismo, que estaban divididos.

Cometieron varios destrozos, incluso en la figura de Juan de Pineda, colocada en el pedestal del monumento de la Inmaculada en la plaza del Triunfo.

También destrozaron algunos angelotes del monumento.

En el parque de María Luisa destrozaron el busto del monumento a la infanta doña Luisa de Borbón.

Arrancaron la lápida de la calle de Dato.

Un grupo de más de 4.000 manifestantes se presentó ante la cárcel pidiendo la libertad de los presos.

La guardia exterior trató de contenerlos sin conseguirlo, y tuvo que hacer varios disparos al aire para amedrentarlos; pero asaltaron la cárcel, abrieron las puertas y libertaron a unos 280 presos, la mayoría condenados por delitos comunes, uno de ellos el anarquista Adame, que estaba ya sentenciado.

La turba invadió la cárcel, destrozando los muebles, archivo y cuanto halló a su paso.

Un preso loco fué llevado al Manicomio, y otro que estaba en la enfermería al Hospital.

No sirvieron las exhortaciones del personal de la cárcel y de los jefes de la guardia exterior para evitar los desmanes.

Los presos, en cuanto advirtieron que se intentaba libertarlos, colaboraron a ello.

La celadora que tenía las llaves de las celdas de mujeres se negó a entregarlas; pero un preso se las quitó violentamente del pecho, donde las llevaba.

Las Hermanas de la Caridad fueron respetadas, sin recibir molestias.

Los papeles del archivo de penados fueron quemados.

Cuando los manifestantes se cansaron de cometer desmanes se retiraron; pero poco después volvieron y se produjeron nuevos atropellos.

Los manifestantes pidieron permiso al alcalde para izar la bandera republicana en el Alcázar, y les fué concedido.

Lo mismo ocurrió en el Palacio Arzobispal.

En el Círculo de Labradores y en lo alto de la Giralda fué izada la bandera tricolor.

En la plaza de Villarín los grupos obligaron a un cura a que diera un viva a la República.

—

Sevilla. — Se reprodujeron los sucesos comunistas con mayor intensidad.

A la hora en que había mayor animación en la plaza Nueva, cuando circulaban en su mayoría señoras y niños, se presentaron grupos de comunistas, que para provocar la cuestión comenzaron a insultar a los transeuntes.

Intervinieron los guardias y se revolvieron contra éstos, profiriendo insultos.

Cuando discutían guardias y comunistas, se oyeron dos tiros, como si fuera la señal de ataque.

Los guardias contestaron y se generalizó la batalla.

Dispararon numerosos tiros.

Un comunista cayó muerto de un balazo.

Los comunistas fueron replegándose en grandes grupos hacia la calle de las Sierpes, donde asaltaron una armería y se apoderaron de toda clase de armas y mnuiciones.

Arreció la batalla.

Entonces se presentó la guardia civil, y el tiroteo fué formidable.

Los comunistas, que serían en total un millar, fueron replegándose hacia la Alameda, batiéndose en retirada y se refugiaron en un barrio.

Las autoridades ante la importancia de los hechos ordenaron la salida de tropas, habiéndose instruído a los jefes que las mandan de que no ataquen y que se limiten a esperar la salida de los comunistas, que entonces serán batidos.

Las tropas están a la expectativa, habiendo cercado el barrio en que se refugiaron los agresores.

A consecuencia de los sucesos de la plaza Nueva, de la calle de las Sierpes y otros puntos, resultaron un muerto, que es el comunista apodado «El Negro»; un herido gravísimo y otros seis graves entre guardias y comunistas.

El total de los heridos es de unos diez y siete.

EN VALENCIA

LA MANIFESTACION DE AYER TARDE

Cerca de las ocho de la noche terminó el grandioso acto de confraternidad cívico militar en la plaza de Emilio Castelar, durante el cual ni un solo momento cesaron las manifestaciones de simpatía del público hacia el Ejército.

El general, jefes y oficiales se retiraron del Ayuntamiento profundamente emocionados por los agasajos de que habían sido objeto, e inmediatamente se inició el desfile de la tropa.

Este, por lo avanzado de la hora, fué modificado, marchando las tropas por la calle de las Barcas a la Glorieta.

El alcalde señor Marco Miranda y el señor Valera, al terminar el acto, dirigieron la palabra al público, enalteciendo su grandiosidad, así como el orden y cultura que durante él habían imperado.

Hasta muy entrada la noche duró la animación en las calles céntricas de la capital. El público, cansado de la laboriosa jornada del día, se retiró a sus hogares, quedando sólo algunos pequeños grupos que continuaron sus manifestaciones de alegría hasta la madrugada.

En los domicilios de algunos concejales electos hubo serenatas, comenzando todas ellas con «La Marsellesa», coreada por el público.

LA CORPORACION PROVINCIAL SE CONSTITUYE PROVISIONALMENTE

Para ayer tarde a las siete estaban convocados en la Diputación los ex diputados provinciales republicanos con objeto de constituir la Corporación provincial.

A dicha hora se reunieron en la sala de Conferencias los señores don Eugenio Miquel, don Braulio Algarra, don Ricardo Pardo, don Ricardo Santomá, don Andrés Ruiz, don Isidro Escandell, don Faustino Pérez Manglano, don Antonio Merino Conde, don Ernesto Sanz, don Gerardo Carreres, don Juan Bort, don Juan Barral, don Juan Chabret, don Manuel Salvador, don Juan Heliodoro Esteban Vatllori y don Ricardo Samper.

Después de larga deliberación se reunieron en el salón de Sesiones en sesión pública, ocupando la presidencia el que hasta ayer fué presidente don Pedro Juan Serrano.

Este se congratuló de que el cambio de régimen le haya dado motivo para saludar a los representantes de la República, entre los que había muchos conocidos suyos.

El señor Samper agradeció al señor Serrano el saludo que les había dirigido, y luégo de breves palabras explicó el motivo de la reunión, que no era otro que constituir provisionalmente la Diputación provincial.

Añadió el señor Samper que él no podía olvidar que había sido empleado de la Diputación, y que por ésta siente verdaderas simpatías y cariño.

«Dadas las actuales circunstancias — continuó —, hemos creído necesario reunirnos aquí los que constituíamos parte de anteriores Diputaciones para hacernos cargo de los intereses de la provincia.

No vamos a constituir una nueva Diputación, sino que nos constituiremos en Junta provisional interina que resuelva los asuntos hasta que el gobierno resuelva lo que en definitiva deba hacerse.»

Dedicó un caluroso elogio al señor Serrano, diciendo que había realizado una labor insuperable al frente de la Diputación, y que por ello merecía continuar en la presidencia si las circunstancias no obligasen a otra cosa.

A continuación propuso, en nombre de la Junta republicana, que se eligiese presidente a don Braulio Algarra.

El señor Serrano agradeció al señor Samper los elogios que le había dirigido, y cedió la presidencia al señor Algarra.

Este agradeció el honor que le habían dispensado al elegirle presidente, cargo que aceptaba porque había de ser provisional, «pues yo — dijo — no me creo con condiciones suficientes para ello».

Tuvo también el señor Algarra palabras de elogio para el señor Serrano, quien se retiró del salón, diciendo: «Que todo sea para bien de España y la República.»

A continuación hizo uso de la palabra don Gerardo Carreres, que dijo:

«Hace ocho años fuimos arrojados de aquí de una manera indigna por la Dictadura, precisamente cuando estábamos discutiendo las cuentas de un viaje del ex rey, que eran de excesiva cuantía, lo cual demuestra la buena administración que entonces se hacía en la Diputación.»

Luégo el señor Carreres, dirigiéndose al secretario señor Monleón, preguntó quién había hecho desaparecer el retrato del ex rey que había en la presidencia.

«A pesar de estar echada la cortina — dijo — y no verse lo que hay tras de ella, me consta que el retrato no está.

¿Lo ha quitado el secretario? ¿Sí? Pues se ha adelantado a nuestros deseos. Yo iba a proponer que se retirase. Precisamente yo quería que ahí se colocase otro cuadro que no costará tanto como aquél y será mejor: el de la República.»

Refiriéndose el señor Carreres a un tapiz que hay en el salón de Sesiones, dijo:

«Yo he notado que el secretario ha tenido un olvido al no retirar ese tapiz que ostenta una corona, que hasta los soldados se han apresurado a arrancarla de su uniforme.»

Escandell propuso que se pusiera un telegrama a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

El señor Merino Conde se mostró también dolorido del puntapié que les dió la Dictadura, no permitiéndoles ni hablar.

Propuso que se colocasen en el salón de Actos los retratos de Blasco Ibáñez, Galán y García Hernández.

Terminó el acto con unas palabras del señor Samper diciendo que los señores Carreres, Escandell y Merino Conde pueden agradecer a la Dictadura los grandes acontecimientos que estos días se han desarrollado, porque «aquéllo ha traído esto».

En esta Diputación provisional actuará de presidente don Isidro Escandell.

Aunque se autorizó al señor Brau para disponer cuanto crea necesario al funcionamiento de la Corporación provincial, se han designado los siguientes cargos:

Director del Hospital provincial, señor Pérez Manglano; del Manicomio, don Manuel Salvador; Casa de Misericordia, señor Pardo; Casa de Beneficencia, señor Miquel; Palacio de la Generalidad, señor Santomá, y Hacienda, señor Carreres.

DECLINA SUS PODERES EL COMITE EJECUTIVO

Anoche a las doce reuniéronse en el Ayuntamiento los ocupantes del Comité Ejecutivo, deliberando durante media hora y adoptando acuerdos.

A la una de la madrugada recogimos del Comité la siguiente nota:

Al pueblo de Valencia

La República fué solemnemente proclamada en la tarde de ayer, cooperando a la magnificencia del acto el pueblo, que tantos desvelos y luchas ha sostenido por ella; el Ejército, la Marina, todas las autoridades de Valencia. Con aquel acto la instauración legal del nuevo régimen quedó hecha y por lo tanto finidas las tareas de este Comité Ejecutivo, cuya misión era de enlace con las autoridades existentes hasta el momento en que el gobierno de la República procediese a la designación de las personas que le han de representar en la capital y en la provincia. Esta cesación de funciones que se producirá automáticamente a la publicación de este manifiesto, se impone desde el momento en que las autoridades locales y provinciales están ya designadas y a punto de tomar posesión de sus respectivos cargos.

Existiendo autoridades legítimas, a ellas debemos y debéis obedecer con mayor ardor y adhesión que nunca, pues son las del pueblo.

Este comité, sin embargo, antes de cesar se cree en el deber de dirigiros algunos consejos.

Producidas las naturales expansiones públicas de alegría y de entusiasmo colectivo, deben cesar inmediatamente las manifestaciones en las calles, las cuales requerirán desde ahora la oportuna autorización legal. Es menester que os restituyáis al seno de vuestros hogares, al sosiego de vuestro trabajo, a la labor creadora y fecunda que ha de salvar a la nación. Sólo por el trabajo y en el trabajo de los ciudadanos, la República encontrará su más firme sostén. Es inútil que se espere del nuevo régimen otra cosa que orden, justicia y respeto para todos.

No olvidéis, republicanos, que por un mandato del destino histórico nos encontramos en el poder los que hasta ayer vivíamos en la oposición; que ahora se trata de defender nuestro patrimonio republicano y no de derribar, y que cada ciudadano consciente de su misión debe convertirse espontáneamente en un celoso defensor del nuevo orden.

Nos disolvemos con la noble emoción del ejemplo dado por la ciudad, tan conmovedor y tan único en la historia de los pueblos civilizados. Seguid así, ordenados, respetuosos, justos, que los demás aprendan las grandes virtudes que en la adversidad forjaron el alma de los republicanos españoles.

Valencianos: ¡Viva la República española! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Valencia!

El Comité Ejecutivo de la Junta Provisional Republicana: Sigfrido Blasco-Ibáñez, Mariano Gómez, Antonio Cortina, Francisco Sanchis, Pedro Vargas y Juan Pascual Leone.»

EL DIA DE HOY

EN VALENCIA

LLEGADA DEL NUEVO COMANDANTE GENERAL DE LA REGION DON JOSE RIQUELME A VALENCIA

Como anoche anunciábamos en la última hora, hoy por la mañana ha llegado a nuestra capital, en el expreso de Madrid, el nuevo comandante general de la región don José Riquelme, acompañado de sus ayudantes de campo don Ramón Alfaro y don Miguel Fidalgo, respectivamente.

En la estación ha sido recibida la primera autoridad militar por el alcalde de Valencia don Vicente Marco Miranda; teniente de alcalde del Museo don Ramón Llosá y concejal don Vicente Alfaro; presidente de la Audiencia en funciones de gobernador civil don Luis Suárez y Alonso de Fraga; presidente de la Diputación don Braulio Algarra; generales gobernador militar y del Estado Mayor señores Rodríguez Calvo y Sánchez Mármol, con sus ayudantes señores Iturrioz y Quesada, y gran número de significados republicanos.

Al descender del tren el general Riquelme ha sonado una salva de aplausos acompañados de vivas al general Riquelme, al Ejército republicano y a la República.

Seguidamente el señor Suárez y Alonso de Fraga ha hecho la presentación de los allí congregados y acompañando al general Riquelme ha salido por los andenes.

Al pasar por frente a las fuerzas de la Guardia municipal y guardias urbanos encargados de la circulación, formados en columna de honor, el general Riquelme ha dado vivas a España con honra, al Ejército republicano, a la República y a la Soberanía Popular, que han sido contestados frenéticamente por éstos y por los viajeros de los trenes que llegaban, así como por los ferroviarios.

En los andenes hasta la salida siguió el general dando vivas al pueblo, y ya en la plaza de la estación el numeroso público le vitoreaba, lo mismo que al Ejército y a la República.

Después de los vivas, el presidente del Ayuntamiento ofreció asiento en su coche al general Riquelme, que con el presidente de la Diputación señor Algarra, y concejal señor Alfaro, se trasladó al Hotel Inglés, donde se hospeda.

Durante el desayuno hemos conversado con el general, quien nos manifestó que viene altamente satisfecho a Valencia por ser una capital que estima mucho, y añadió que con ésta eran ya tres veces las que ha tenido mando en la región de Valencia.

Nos ha recordado que la vez primera fué en Alicante al ascendar de coronel a general; la segunda cuando fué gobernador militar de Alcoy y ahora que el Gobierno provisional de la República le ha destinado a Valencia como comandante general del Ejército Republicano de la región.

En la conversación que hemos sostenido con el general Riquelme nos recordó que cuando se despidió del pueblo de Alcoy al pasar lo el Gobierno monárquico a la reserva, ante aquella manifestación de simpatía que le dispensaban y que por cierto la fuerza intentaba disuadir, les dijo: «Aunque parece que me voy, no me voy; hasta luego, que será mejor.»

Al despedirnos de la autoridad militar nos rogó que por nuestro conducto diéramos un saludo en su nombre al pueblo republicano de Valencia.

Queda complacido el general Riquelme.

LA UNIVERSIDAD

Sigue como en días anteriores, regida por los Comités Escolares nombrados, los cuales se incautaron igualmente de todos los centros docentes valencianos dedicados a la segunda enseñanza superior.

Ayer y hoy se han dedicado los elementos directores de la clase escolar a la ímproba tarea de estructurar la nueva Universidad, con objeto de reanudar en el plazo más breve las clases.

A este fin, están en contacto con algunos profesores y personalidades, deliberándose concienzudamente y en beneficio de la más eficaz organización y provecho de la Enseñanza.

Según parece, esta tarde habrá tenido lugar una importante reunión, tras de la cual tal vez pueda ser esbozado un nuevo plan de organización escolar.

TELEGRAMAS

«Presidente del Gobierno Provisional de la República.—Madrid.—Colegio Oficial de Agentes Comerciales expresa vuecencia reconocimiento del Gobierno Republicano Provisional que termina constituirse, felicitándole por tal motivo y deseándole muchos aciertos en bien de la Patria. Salúdale.—Gutiérrez Martín, presidente.»

—

«Ministro Economía.—Madrid.—Colegio Oficial de Agentes Comerciales felicita a vuecencia con motivo de su designación por Gobierno Provisional de la República para ministerio Economía y solicita la continuación de la colegiación oficial de los agentes comerciales de España en beneficio de los elementos económicos de la Patria y dignificación de la clase. Salúdale.—Gutiérrez Martín, presidente.

«Excelentísimo ministro Fomento.—Madrid.—En nombre Junta Obras Puerto, que me honro presidir, y propio, significo acatamiento y leal adhesión al nuevo régimen y de respetuosa felicitación a V. E. por merecido nombramiento, confiando dispensará protección que requiere la prosecución de obras urgentes para habilitación este puerto. Salúdale.—Presidente, Antonio Noguera.

—

«Ilustrísimo director general Obras Públicas. — Ministerio Fomento.—Madrid.—Expreso testimonio de adhesión en nombre Junta que me honro presidir y propio, felicitándole por cargo que se le ha confiado, en cuyo desempeño deseamos el mayor acierto en beneficio intereses generales y de este puerto.—Presidente Junta Obras Puerto, Antonio Noguera.»

—

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, don Antonio Noguera, ha expedido hoy los siguientes telegramas:

«Presidente Gobierno Provisional.—Ministro Economía.—Ministro Hacienda.—Madrid.—Atentos saludos, haciendo a la par fervientes votos y ofreciendo nuestra cooperación para conservación autoridad y orden social necesarios para progreso moral y económico de la nueva República española.»

También se ha dirigido al señor alcalde de la ciudad en atento saludo y ofreciéndose en nombre de la Cámara y personalmente para cuanto sea beneficioso a Valencia y la nueva República española.

—

El presidente accidental de esta Audiencia, don Anselmo Sanz, ha dirigido al ministro de Justicia el siguiente telegrama:

«Presidente Audiencia Valencia a ministro Justicia.—En nombre excelentísimo señor fiscal, magistrados, etc.; tribunal, teniente fiscal y abogados; fiscales, jueces todo territorio; secretarios, oficiales subalternos, demás personal y en mío propio, hónrome expresar vuecencia nuestra leal adhesión al Gobierno Provisional República de la gloriosa nación española, al que ofrecemos, con el máximo respeto, nuestra decidida y firme cooperación.»

LA BANDERA DE LA AUDIENCIA

Con la bandera republicana que actualmente flamea el asta del Palacio de Justicia ocurrió un caso pintoresco.

Al proclamarse la República varios vecinos de Almusafes que pasaban con la bandera tricolor de uno de los Casinos de aquel pueblo, viendo que en la Audiencia no ondeaba la Señera republicana entraron en el patio dando vivas a la República, tropezando en la escalera con el presidente don Luis Suárez y Alonso de Fraga, que iba al Gobierno civil, y extrañado de la invasión detuvo a los manifestantes, enterándose de lo que pretendían.

Como les indicara que no se tenía aún la bandera adecuada, los del grupo le ofrecieron la suya, y el señor Suárez agradeció el obsequió de los de Almusafes, los envió al secretario de Gobierno don Joaquín Salcedo, con orden de que inmediatamente se colocara la bandera en el balcón principal, acto que adquirió gran solemnidad por el numeroso público reunido en la calle.

Al izarse la enseña de la República en el Palacio de Justicia hubo grandes aplausos a la República, al señor Suárez y a los guardias de Seguridad de aquel retén, que formaron todos en la calle saludando militarmente a la bandera.

LAS CORONAS, ESCUDOS Y FORMULAS JUDICIALES

En la Audiencia se han quitado todas las coronas que figuraban en los escudos de las Salas, siendo también descolgado el retrato de don Alfonso que había en el testero de la Sala de lo civil.

Además, han quedado suprimidas las fórmulas empleadas hasta ahora que encabezaban los exhortos y otros documentos en nombre de Su Majestad el Rey, sustituyéndolas por la de en nombre de los poderes constituídos.

CONDUCTA LOABLE DE LOS PRESOS LIBERTADOS AYER

Esta mañana han sido muchos los presos de la Cárcel Modelo libertados ayer que se han presentado espontáneamente solicitando el reingreso voluntario, constituyéndose en prisión nuevamente, pues con muy buen ccriterio quieren estar dentro de la legalidad para que pueda aplicárseles el indulto en su día.

También han sido muchos los que, cumpliendo lo que ofrecieron ayer al ponérseles en libertad provisional, se han presentado ante los respectivos juzgados que entienden en los sumarios a que están sujetos.

Uno de ellos solicitó autorización para marchar a Barcelona, en donde tiene su residencia habitual, habiéndosele concedido dicha autorización.

Nos complace en hacer constar esta conducta de los reclusos, que ha sido muy elogiada.

EN CAPITANIA GENERAL

EL GENERAL RIQUELME SE POSESIONA DEL MANDO

A las once y media de la mañana llegó al Palacio de Capitanía el general don José Riquelme, con sus dos ayudantes de campo, siendo recibido en el despacho oficial por el ex capitán general don Eladio Pin Ruano, quien inmediatamente le dió posesión del cargo, publicando la siguiente orden general:

«Presente en esta plaza el excelentísimo señor general de división don José Riquelme y López Bago, designado por decreto del Gobierno Provisional de la República de fecha de ayer, para sustituirme en el mando de la región, en el día de hoy le hago entrega del mismo.

Y al cesar en mi cometido, dirijo un afectuoso saludo de despedida a los generales, jefes, oficiales y tropa de la región y les envío mi gratitud por la leal cooperación que siempre me prestaron en el cumplimiento de mi misión, con la que espero seguirán asistiendo al general que me sustituye, haciéndoles presente guardaré de todos un grato recuerdo.—Eladio Pin.»

—

Al mediodía se reunieron en el despacho de ayudantes los generales con sus ayudantes y primeros jefes de cuerpo, con objeto de saludar a los generales señores Pin Ruano y Riquelme.

El nuevo comandante general de la región les manifestó que ante la imposibilidad de poderles recibir hoy por sus muchas ocupaciones urgentes, lo efectuará mañana.

Idénticas indicaciones hizo a los periodistas que hacen información en Capitanía, y acto seguido, con su ayudante el teniente coronel señor Alfaro, se trasladó al Gobierno civil.

El nuevo comandante general ha recibido infinidad de telegramas y telefonemas de felicitación.

El ex capitán general señor Pin Ruano

Los periodistas hemos saludado en el despacho oficial al señor Pin Ruano, quien nos ha manifestado su agradecimiento por las atenciones que le ha guardado la prensa valenciana y los corresponsales de Madrid y provincias, de la cual guardará perdurable memoria.

Añadió que se proponía permanecer unos días en Valencia con su familia, con objeto de despedirse de sus muchas amistades.

GUARDAPOLVOS
Los mejores. Barato de Gracia

EN LA CASA DE LA CIUDAD

Animación

La nota dominante de esta mañana en el Ayuntamiento ha sido la animación.

Mucho público, mucho ir y venir de empleados, consultas, etc.

Tampoco hemos de ocultar que dentro de esa animación destacaba a su vez la nota del optimismo.

El nuevo alcalde

Hemos saludado a don Vicente Marco Miranda, que desempeña la Alcaldía en virtud de la reunión de que ayer dimos cuenta.

El señor Marco Miranda nos ha comunicado varias noticias de que damos relación détallada.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario particular del alcalde, don Julio Jiménez Jordán.

Por razones fácilmente comprensibles, no hemos de extendernos en hablar del nuevo secretario, aunque de todos modos hagamos constar a título informativo que pocas personas habrá tan conocedoras de la Casa Municipal como el señor Jiménez Jordán.

Nuestra enhorabuena.

Temporeros e interinos

Ya sabemos que una de las primeras disposiciones del señor Marco Miranda ha sido dar de baja a todos los escribientes temporeros y los obreros que trabajaban con volante, porque, según referencia del interventor, está agotada la consignación de este capítulo.

Hay que añadir que también han sido dados de baja los empleados interinos cuyos nombramientos no hayan sido hechos por el Ayuntamiento, sino por el alcalde.

Una reunión previa

Según parece, esta tarde había de reunirse la mayoría republicana del Ayuntamiento electo para tratar de la constitución y de la distribución de los cargos.

Estos días han sido barajados varios nombres para desempeñar la Alcaldía.

Pudiera ocurrir que el elegido fuera el de una persona que ya ha sido concejal alguna otra vez, que tiene el título de doctor y que ha sido elegido por un distrito de extramuros.

CIRCULAR A LOS MAESTROS

El alcalde señor Marco Miranda, como presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, ha dirigido a los señores maestros y maestras de la localidad, la siguiente circular:

«Con motivo de la proclamación de la República Española el día 14 de los corrientes, sírvase retirar de las salas de clases el retrato del antiguo jefe de Estado, que depositará usted, bajo recibo, en estas oficinas.

Al propio tiempo se servirá usted dar a los niños de su escuela una conferencia de derecho ciudadano explicándoles lo que para el progreso de la Nación y para bien de su cultura significa el nuevo régimen.

Asimismo deberá usted izar, cuando el caso lo requiera, la enseña nacional tricolor.

Salud y República.

Valencia 16 abril 1931.»

ARQUEO

Hoy se ha verificado el arqueo en la Caja municipal, asistiendo el alcalde saliente don José Maestre y el entrante don Vicente Marco Miranda; el señor interventor don José Torres Boix, y el señor depositario don Francisco de Paula Castalán, y verificadas las operaciones de arqueo y comprobación de los libros de Intervención y Depositaría, se ha procedido al recuento de fondos, dando el resultado siguiente:

Presupuesto ordinario:

En facturas de cupones y amortización de empréstitos pagados por Depositaría, 1.882.714'52 pesetas.

Efectivo en caja, 284.609'76.

En el Banco de España por cuenta de este presupuesto, pesetas 462.221'05.

Total, 2.629.545'33.

17 Presupuestos extraordinarios:

En efectivo en caja, 110.398'41.

En Bancos, 199.000.

Total, 309.398'41.

En valores fuera de presupuesto:

En efectos públicos y otros valores, 4.519.165'63.

En Bancos, 1.550.000.

E nefectivo, 296'39.

Total, 6.069.462'02.

Total general de valores y efectivo por todos los presupuestos, 9.008.405'76.

Presupuesto en Ensanche:

En facturas de cupones y amortización de empréstitos, pagados por Depositaría, 153.868'46.

En Obligaciones de resultas 20.197'91.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En Bancos, 80.000.
En efectivo, 13.755'46.
Total, 267.821'83.
Presupuesto extraordinario de Ensanche:
En Bancos, 165.000.
En efectivo, 296'39.
Total, 165.662'46.
Total general de Ensanche, pesetas 433.484'29.

También se ha verificado el arqueo de la Caja del Aeropuerto Nacional de Valencia, cuya existencia es la de 121.148'60 pesetas en efectivo y 250 en un documento a formalizar.

Igualmente la Caja de Depósitos que tiene una existencia de pesetas 42.139'20.

Asimismo se ha procedido al arqueo de los depósitos provisionales que importan 5.664'62 pesetas en valores y 130.367'57 pesetas en efectivo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana se reunieron en el despacho del gobernador civil accidental don Luis Suárez Alonso de Fraga, los señores que componen la Junta Regional Republicana.

Más tarde acudió el nuevo comandante general de esta región, general Riquelme, con sus ayudantes.

También han acudido los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Entre los reunidos se han celebrado extensas conferencias.

El señor Suárez, ocupado en las anteriores entrevistas, nos envió recado a los informadores de que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, a no ser la satisfactoria de que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

EN LA DIPUTACION

La nueva constitución provisional de la Diputación

La Diputación provincial ha quedado provisionalmente constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Braulio Algarra Ibáñez.

Vicepresidente, don Isidro Escandell Ubeda.

Señores directores de los establecimientos provinciales de Beneficencia:

Hospital provincial e Inclusa, don Faustino Pérez Manglano.

Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, don Juan Bort Olmos.

Casa de Beneficencia, don Eugenio Miquel Madaleno.

Manicomio povincial, don Manuel Salvador.

Ponencias:

Obras en el Palacio de la Generalidad, don Ricardo Santomá Frieta.

Sanidad e higiene, don Ernesto Sanz Roselló.

Obras públicas y Hacienda, don Gerardo Carreres Bayarri.

Agricultura, ganadería y servicio de paradas, don Juan Heliodoro Esteban Batllori.

Industria y Comercio, don Juan Chabert Brú.

Acción social enseñanza y Bellas Artes, don Antonio Merino Conde.

Ciudad Sanitaria de Porta-Cœli, don Ricardo Pardo Arocas.

—

El nuevo presidente de la Diputación provincial don Braulio Algarra, ha tenido la atención de participarnos su designación para la presidencia de la Junta Republicana de Administración y Gobierno de esta Diputación, ofreciéndosenos al propio tiempo para cuanto redunde en beneficio público.

Agradecemos la gentileza del señor Algarra, y al felicitarle por tan honroso cargo, le deseamos una gestión acertadísima y satisfactoria para los intereses valencianos.

UN TELEGRAMA DE LA DIPUTACION ADHIRIENDOSE AL NUEVO REGIMEN

«Presidente Gobierno República.—Madrid.—Constituída bajo mi presidencia la Junta Provisional Republicana, formada por ex diputados provinciales para administrar los intereses de esta provincia, con el mayor entusiasmo, y por aclamación, adoptó el acuerdo de testimoniar la adhesión más inquebrantable al Gobierno de la República en la persona de vuecencia, su preclaro presidente. Saludo a vuecencia con el más alto respeto. — Braulio Algarra. — 16 abril 1931.»

Lo que ha dicho el presidente de la Diputación

El actual presidente de la Corporación provincial don Braulio Albarra, nos ha manifestado que había estado atareadísimo esta mañana recibiendo infinidad de visitas.

Ha añadido que esta tarde, en unión del señor Samper, conferenciará con el ministro de la Gobernación con objeto de darle cuenta de la constitución de la Junta Administrativa provincial, y recibir órdenes acerca del rumbo a seguir por la Diputación y de la forma cómo ha de procederse para su constitución definitiva.

Unos acuerdos de la Diputación, honrando la memoria de los capitanes Galán y García Hernández y Blasco Ibáñez

Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Corporación provincial provisional, han sido hoy cursados los siguientes despachos:

Sevilla.—Viuda del capitán García Hernández.

Constituída bajo mi presidencia la Junta formada por ex diputados provinciales que se ha hecho cargo de administrar los intereses de esta provincia, con el mayor entusiasmo y por aclamación, adoptó el acuerdo de rendir tributo del más alto homenaje a la memoria del mártir de la libertad capitán Angel García Hernández, con el testimonio del mayor respeto y consideración a usted, esposa amantísima de tan preclaro patricio; y que el retrato del mismo figure en sitio preferente del salón de sesiones de esta Diputación provincial, hecho de justicia que enaltece los primeros actos de la República Española.

Lo que me honro en comunicar con toda emoción en testimonio de justicia y consideración debida con el saludo más respetuoso.

El presidente, **Braulio Algarra.** 16 abril 1931.»

—

«Madrid.—Madre del capitán don Fermín Galán.

Constituída bajo mi presidencia la Junta formada por ex diputados provinciales que se ha hecho cargo de administrar los intereses de esta provincia, con el mayor entusiasmo y por aclamación, adoptó el acuerdo de rendir tributo del más alto homenaje a la memoria del mártir de la libertad capitán Fermín Galán, con el testimonio del mayor respeto y consideración a usted, madre amantísima de tan preclaro patricio; y que el retrato del mismo figure en sitio preferente del salón de sesiones de esta Diputación provincial, hecho de justicia que enaltece los primeros actos de la República Española.

Lo que me honro en comunicar con toda emoción en testimonio de justicia y consideración debida con el saludo más respetuoso.

El presidente, **Braulio Algarra.** 16 abril 1931.»

—

La Junta provincial republicana, formada por ex diputados provinciales, constituída en el día de ayer bajo mi presidencia, al objeto de administrar los intereses de esta provincia, por aclamación y con el máximo entusiasmo, acordó:

Que sea colocado en sitio preferente del salón de sesiones de esta Diputación provincial, junto a la enseña de la República, el retrato del glorioso tribuno y excelente patricio don Vicente Blasco Ibáñez, apóstol de la gran familia republicana, verbo y espíritu de sus muchedumbres, rindiendo con ello modesto tributo a su gloriosa memoria, norma y guía para la clave del éxito en la empresa redentora de libertad y justicia de que está sedienta nuestra Patria; y comunicar este acuerdo a su honorable familia.

EN MADRID

Por telégrafo y teléfono

Decretos de guerra

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del presidente del Gobierno los siguientes decreto:

Disponindo que cesen en los cargos de capitán general de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta regiones, don Federico Berenguer, don Leopoldo Saro, don Eladio Pin, don Ignacio Despujols y don Jorge Fernández Heredia.

Idem que pasen a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, los generales de división don Antonio Fernández Barreto, que manda la tercera división, en la que cesa, y don Manuel Manso, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y el general de la tercera brigada de Caballería, en cuyo mando cesa, don Daniel Cáceres.

Reingresando en la sección de actividad del Estado Mayor general y ascendiéndolos a generales de división, a los de brigada don Pedro de la Cerda, con la antigüedad de 30 de junio de 1927; don Gonzalo Queipo del Llano, con la de 31 de marzo de 1928, y don José Riquelme, con la de 20 de octubre de 1929.

Idem el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, con la antigüedad que tenía en su empleo.

Idem al general de brigada don Eduardo López Ochoa, al que se asciende a general de división, con la antigüedad de 19 de enero de 1924.

Nombrando capitán general de la segunda región (Sevilla), al general de división don Miguel Cabanellas.

De la tercera (Valencia), al general de división don José Riquelme.

De la cuarta (Barcelona), al general de división don Eduardo López Ochoa.

De la quinta (Zaragoza), al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo que cese en el cargo de la sección y dirección de Aeronáutica el general de brigada don Luis Lombarte, y nombrando para dicho cargo al comandante de Infantería don Ramón Franco.

Otro decreto sobre Aviación que dice en su parte dispositiva:

Artículo primero.—Todo el personal del servicio de Aeronáutica a que afecten los beneficios del decreto de amnistía de fecha de ayer, así como el que fué baja forzosa en dicho servicio, causará alta de nuevo en el mismo, en la situación A, teniendo los efectos administrativos de esta disposición, en la revista de comisario del presente mes.

Artículo segundo.—Se concede un plazo de quince días, a partir de la fecha de este decreto, para que los jefes, oficiales y asimilados que pidieron voluntariamente ser baja en el servicio, puedan cursar las papeletas de petición de reingreso en el mismo.

Las mencionadas papeletas serán enviadas directamente por los interesados a la sección y dirección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

Artículo tercero.—Se confieren los mandos que se expresan a los jefes que a continuación se relacionan, cesando en ellos los que actualmente los desempeñan.

Primer batallón de aviación, comandante de Infantería Felipe Díaz Sandino.

Segundo batallón de aviación, comandante de Infantería Apolinar Sáez.

Cuarto batallón de aviación, comandante de Infantería Luis Romero.

Para la jefatura de las escuelas tácticas, comandante de Caballería don José Legorburu.

El documento de don Alfonso renunciando al trono

El documento redactado por don Alfonso al marcharse de España dice así:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo.

Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto que mi único afán es el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra Patria se muestra en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español.

Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en un eficaz forcejeo con quienes las combaten, pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles. — Firmado, Alfonso de Borbón.»

Los estudiantes

Los estudiantes han acordado entrar en clase tan pronto como se abran las Universidades.

- MUEBLES BENLLOCH -

La renuncia de don Carlos de Borbón y de su hijo

El ministro de la Guerra ha recibido la renuncia a su alta jerarquía de capitán general del Ejército, del infante don Carlos de Borbón, y el de su empleo de capitán de Caballería de su hijo don Alfonso de Borbón.

Adhesión al nuevo régimen

Los periódicos publican documentos enviados por el Colegio de Secretarios de Ayuntamientos, por la Asociación General de Maestros y otras entidades, expresando su adhesión entusiástica a la República y ofreciendo su apoyo para consolidarla.

Un homenaje

Las Juventudes socialistas han acordado rendir un homenaje a Pablo Iglesias ante la tumba de éste como expresión de la emoción que han recibido por la implantación de la República.

Nueva directiva del Aero-Club

La directiva del Aero-Club, formada por elementos monárquicos, ha dimitido y se ha formado otra provisional, integrada por los socios que defendieron a Franco y demás aviadores cuando se les expulsó de la entidad.

Una comisión marchó esta mañana en el rápido para recibirlos en la frontera y acompañarlos en su viaje a Madrid.

Los emigrados militares

Según noticias de San Sebastián, pasaron por aquella capital Queipo del Llano, Franco y demás emigrados militares, siendo saludados en la estación por un gentío inmenso que los aclamó.

Los vivas fueron incesantes.

Franco decía:

—Ya veis como he vuelto pronto, según ofrecí.

La salida del tren para Madrid fué acogida con nuevas ovaciones clamorosas.

La vuelta al trabajo

Las entidades republicanas y socialistas han publicado notas recomendando a sus afiliados serenidad y pidiendo que den una lección de ciudadanía y de confianza en el Gobierno provisional, reintegrándose al trabajo y garantizando el orden.

Anoche hizo la primera guardia interior en Palacio la Guardia cívica, formada por veinte ciudadanos, algunos ex alabarderos.

Después del regocijo de días anteriores, esta mañana Madrid apareció normal.

La gente se dedica a sus ocupaciones, como si nada hubiese pasado.

Solamente recordaba el tránsito de la Monarquía a la República el hecho de que los guardias de la circulación llevaban brazaletes rojos, y los de Seguridad ostentaban en el cuello una franja roja.

El comercio abrió sus puertas.

Sigue ondeando la bandera tricolor en muchos edificios y en algunos automóviles.

La obediencia de los ciudadanos a la orden del Gobierno ha sido absoluta.

El general Villa Abrille, en libertad

Ferrol.—Ha sido puesto en libertad el general Villa Abrille que se hallaba recluído en el castillo de San Felipe.

Con objeto de recogerle a bordo salió una gasolinera del regimiento de Artillería de costa, y al desembarcar en el muelle fué aclamado por la muchedumbre, que le acompañó hasta el Gobierno militar, donde el público le obligó a salir al balcón.

Villa Abrille hizo uso de la palabra para dar las gracias al público por las demostraciones de simpatía de que le había hecho objeto.

Los acuerdos de ayer

La «Gaceta» de hoy publica los acuerdos comunicados a los periodistas a la salida del Consejo, adoptados en la reunión celebrada por el Gobierno provisional.

También publica un decreto disponiendo el cese en su cargo del subsecretario de la Presidencia don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 47'40.
Francos, 38'15.
Dólares, 9'75.

Tomas de posesión

Esta mañana tomó posesión el nuevo ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

El acto tuvo lugar en la sala de batalla del Palacio de Comunicaciones, la cual presentaba brillante aspecto, encontrándose allí todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Fué recibido el ministro por el Comité de los Sindicatos de Comunicaciones, y entró en el edificio a los acordes de La Marsellesa, interpretada por una banda improvisada por los funcionarios.

Dos empleados, tocados con el gorro frigio, sostenían banderas tricolores, donde se veían los retratos de Galán y García Hernández.

El secretario del Comité de los Sindicatos Postales dió la bienvenida al ministro y habló de la persecución de que fueron objeto los miembros del Comité durante la dictadura, llegando algunos de ellos a estar encarcelados repetidas veces.

Puso de relieve la ayuda prestada por los cuerpos de Comunicaciones para la instauración de la República, y habló luego de la división existente en los dos cuerpos, uno de ellos constituído por funcionarios de valía y otro formado por jefes sin iniciativas, aduladores que estaban al servicio de la Monarquía y cometían toda clase de atropellos, llegando incluso a la violación de la correspondencia de los emigrados.

Hizo el ofrecimiento del personal, y terminó diciendo que hay planteados dos problemas, uno moral y otro material, y que les interesa la solución del primero antes que nada.

El señor Martínez Barrios contestó que llegaba dispuesto a hacer justicia, y tuvo elogios sinceros para los funcionarios de Comunicaciones.

—

Se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, asistiendo todo el personal.

El ministro pronunció un discurso breve, diciendo que está seguro de la colaboración del personal.

Habrá política de respeto para todos, puesto que los funcionarios no sirven al Gobierno, sino a la nación.

—

A las once de la mañana se posesionó de la cartera de Hacienda don Indalecio Prieto. Asistieron funcionarios y altos jefes.

El señor Prieto manifestó que se posesionaba con pesadumbre a causa de las circunstancias complejas de la Hacienda, mucho más cuando se trata de la sustitución de un régimen.

Añadió que mantendrá el carácter independiente de toda su vida, y que no abriga propósitos de venganza, pensando desentenderse de las bajas pasiones y de la querella personal.

Nadie con título de republicano o socialista tendrá derecho a pedir favores, pues precisamente la acción de los ministros anteriores se debilitó por dejarse seducir de las camarillas.

Agregó que los dos grandes problemas son: El orden público, asegurado ya por la grandiosa manifestación ciudadana de estos días, y las cuestiones de Hacienda.

Estas debe resolverlas el pueblo demostrando ante el extranjero su solvencia y su capacidad.

Dijo que la moneda se ha quebrantado, no por nuestra economía, que está en condiciones excelentes, sino por causas políticas; pero espera que recobrará su posición en el mercado monetario.

Terminó insistiendo en que el crédito no lo salvará el ministro de Hacienda, sino todo el pueblo.

Más nombramientos

Ha sido nombrado director de Administración Local don Luis Recaséns.

Se ha designado para subsecretario de Instrucción a don Domingo Barrés, y para director de Primera Enseñanza a don Adolfo Llopis.

Un acto de sabotage de Moreno Pineda

Ayer el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda, cuñado del ex ministro Matos, abrió al público los servicios de la Caja y los cerró poco después, alegando que no podían hacerse los reintegros por falta de dinero.

El Comité de Sindicatos Postales, advertido de la maniobra, tendente a sembrar la alarma, solucionó inmediatamente el conflicto pagando con fondos del Giro Postal.

El Comité visitó después al ministro de la Gobernación, quien les aseguró que el señor Moreno Pineda será sometido a expediente.

Visitas

El ministro de la Guerra recibió a los generales Muñoz Cobos, Burguete, Aznar, Barrera, Luque, Urbano, Villabrille y Pozas y a varios coroneles, jefes y oficiales.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de cocineros de Sevilla, que tienen anunciada la huelga para mañana por negarse los patronos a cumplir las bases de trabajo.

Agregó que esta tarde se pondrá al habla con los patronos en busca de una fórmula.

También se entrevistará con los patronos de Artes Gráficas que tienen personal esquirol, para tratar de la solución de reclamaciones de la Federación de Artes Gráficas.

—

El señor Alcalá Zamora ha sido visitado por los generales Barrera, Luque, Castro Girona, Burguete, Sanjurjo, Marzo, Oviio, Aznar y varios generales más; el presidente del Supremo de Justicia señor Ortega Morejón, el director de la Telefónica, los oficiales mayores del Congreso y del Senado, varios periodistas extranjeros y la viuda del capitán García Hernández, con una comisión de abogados.

Visitó al ministro de Estado el coronel Segundo García.

Después, accediendo a los deseos de varias casas cinematográficas, impresionó varias películas mudas y otras habladas.

El estado de guerra en Sevilla

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los informadores que la tranquilidad es completa en toda España.

Ha añadido que en Sevilla se ha declarado el estado de guerra, como medida de prevención, para impedir probables desmanes de los elementos comunistas.

También ha dicho el señor Maura que en el Consejo de ministros de esta tarde se resolverá acerca de la lista de gobernadores y los nombramientos de presidentes de Diputación.

El reconocimiento del nuevo régimen

El ministro de Estado ha recibido a los representantes diplomáticos del Uruguay y Méjico, que le entregaron las notas de sus Gobiernos reconociendo al nuevo régimen.

«Espero—dijo el señor Lerroux a los periodistas—que pronto quedaremos reconocidos por el Gobierno argentino.»

El comandante general de Madrid

Ha sido nombrado comandante general de Madrid el general Queipo del Llano.

Un hombre mata a su amante

En un piso de la calle de Tarragona vivían maritalmente Manuel Colmenar, de 26 años, y Manuela Fernández Quiroga, de 24.

Entre ellos existían frecuentes altercados, motivados por la mala vida que llevaba el galán y los celos que padecía Manuela.

Esta mañana cuestionaron, y la discusión degeneró en reyerta.

Manuel pegó a Manuela, ésta se defendió y el primero dió una cuchillada a la mujer, degollándola.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital, y el homicida se presentó a las autoridades, ingresando en la cárcel.

Cesantías

Se ha decretado el cese del director de Aeronáutica, del jefe de los servicios técnicos y del segundo jefe de la Aviación.

Interinamente se ha encargado el coronel Antúnez de la Dirección de Aeronáutica.

En Fomento

El ministro de Fomento manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido innumerables telegramas de felicitación por haber se posesionado del cargo, figurando entre estas felicitaciones las de muchos organismos dependientes del ministerio.

Añadió que había descolgado el retrato del Rey de su despacho oficial, sustituyéndolo por el del señor Benot, ministro de la otra República y autor de la Ley Social.

No disparó la fuerza pública

El subsecretario de Justicia ha desmentido la noticia de que la fuerza pública de la guardia exterior de la cárcel se viese obligada a disparar para contener a los que trataban de libertar a los presos.

Más dimisiones

Han enviado sus dimisiones los embajadores en Roma y Wáshington y el ministro en Alemania.

Toma de posesión

Esta mañana se han posesionado del cargo respectivo de subsecretario de Fomento y director general de Obras públicas, los señores Cortón y Salmerón.

Otras noticias de Justicia

El ministro ha dirigido una circular a los presidentes y fiscales de las Audiencias, indicándoles que la aplicación del decreto de amnistía debe aplicarse ampliamente.

Dijo que había conferenciado con el fiscal de la República señor Galarza.

Después recibió a los periodistas, a los cuales dió algunas noticias, manifestando que prepara una circular haciendo algunas aclaraciones al decreto de amnistía.

Dijo que le habían visitado numerosas comisiones del personal de la judicatura, entre ellos una del Tribunal Supremo, anunciándole que el próximo sábado le visitarán oficialmente.

Ese día el señor Ortega Morejón pondrá en manos del ministro la instancia solicitando su jubilación.

«Me visitó también—continuó diciendo el ministro,—el deán de la Catedral de Madrid, haciéndome entrega del acta levantada de la reunión celebrada ayer por el Cabildo e interesando algunos asuntos relacionados con la Iglesia.

A esta visita le concedo gran importancia; significa el reconocimiento de la República.

Desde luego, cuando hay comprensión del problema, pueda solucionarse en un ambiente de serenidad y cordialidad.

Solicitan algunas aclaraciones, y yo he dicho que estimaba la visita y que el problema tendría solución reintegrándose la Iglesia a su alta misión religiosa, y haciendo abandono de toda actuación política, resistiendo a toda recomendación que en este sentido reciba.»

Dijo también que en la renovación de cargos precisa dar entrada al elemento joven, saturado de las modernas teorías y doctrinas que imperan hoy en los países más cultos.

En Sevilla se restablece la normalidad

Han sido detenidos en su gran mayoría los autores del tiroteo al regimiento de Soria, que se vió obligado a disparar al dar mueras contra la fuerza frente a la cárcel.

Algunos de los detenidos presentan heridas de sablazo que les produjo la guardia exterior.

Entre ellos figura uno gravísimo, que pertenece a los comunistas.

Hoy la tranquilidad ha sido completa en la población, contribuyendo a ello el haberse declarado el estado de guerra.

Dos guardias arrollados por el tren

San Sebastián.—El tren en que viajaba la ex reina doña Victoria, al pasar por la estación de Andoain, arrolló a una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio por aquellas inmediaciones.

Los guardias murieron a consecuencia de las lesiones sufridas.

De Barcelona

REINA LA TRANQUILIDAD

Desde primera hora de la mañana se ha reanudado el trabajo en todos los ramos, sin registrarse el menor incidente.

La población presenta un aspecto normal.

En los centros oficiales se nota animación extraordinaria, especialmente en la Diputación provincial donde tiene establecido su despacho el señor Maciá.

Este ha recibido a los periodistas manifestándoles que las noticias que recibía de todas partes acusaban tranquilidad.

Añadió que se había normalizado la vida en toda la provincia.

También dijo que había presentado la dimisión del cargo de gobernador civil el señor Company, por haberse restablecido la normalidad y que volvería al frente de dicho cargo cuando el poder estuviera constituído.

LA LENGUA CATALANA

El presidente de la Audiencia ha convocado a todos los jueces de primera instancia e instrucción para hacerles presente que en lo sucesivo serán admitidos todos los escritos judiciales que se redacten en lengua castellana o catalana y que los fiscales y abogados podrán pronunciar sus informes indistintamente en una de ambas lenguas.

EN LIBERTAD

En vista del reciente decreto de amnistía han sido puestos en libertad catorce presos por delitos políticos y sociales que se hallaban recluídos en el penal de Figueras.

CAMBIO DE NOMBRE DE PLAZAS

Las plazas de San Jaime y Real han sido rotuladas con los nombres de Maciá y de la República.

El cambio ha obedecido a una decisión momentánea sin que el Ayuntamiento haya adoptado acuerdo alguno sobre el asunto.

EL ESCRUTINIO

Esta mañana se ha reunido la Junta del Censo Electoral para proceder al escrutinio de los votos obtenidos por los concejales en las elecciones del pasado domingo.

Dado el gran número de los votantes ha tenido que suspenderse la operación a mediodía para proseuirla esta tarde.

CONFIRMACION EN EL CARGO

El capitán general señor López Ochoa ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra confirmándole en el cargo que actualmente desempeña.

El general, al recibir a los periodistas y darles cuenta de la noticia, fué preguntado acerca del alcance del decreto disolviendo los Somatenes, excepto el de Cataluña.

El señor López Ochoa contestó que como era muy compleja la disposición, había pedido aclaraciones de la misma a Madrid.

LOS DETENIDOS EN LA MOLA

Los detenidos en La Mola (Tarragona) han manifestado que antes de asistir al homenaje que se les prepara en Barcelona, marcharán a Tarragona, por ser la ciudad que les acogió con simpatía, dispensándoles toda clase de atenciones.

POR CONSPIRAR CONTRA EL REGIMEN

Han sido detenidos por la Polacía, ingresando en la cárcel, a disposición del juzgado, dos individuos llamados Manuel Ibáñez y Felipe García, por intentar realizar una manifestación en contra de la República.

Se les han ocupado una pistola a cada uno de ellos y gran cantidad de dinero.

Del Extranjero

Don Alfonso en Marsella y doña Victoria en París

Marsella 16, 1 tarde.—Don Alfonso llegó a este puerto a bordo del crucero «Príncipe Alfonso», a las 6'10 de la mañaan de hoy.

Inmediatamente de desmbarcar como un viajero cualquiera, tomó un taxis que lo condujo al hotel Cannebiere, donde se hospeda durante su estancia en Marsella.

A las doce se dirige a París en tren.

—

Marsella 16, 4 tarde.—Don Alfonso desembarcó con el duque de Miranda y el infante don Alfonso de Orleáns, ocupando una chalupa que los llevó al muelle.

Dada la hora, pues no se le esperaba hasta mediodía, no había nadie en el muelle.

Al llegar a las habitaciones del hotel don Alfonso dijo a los periodistas:

«No. Déjenme, se lo suplico. Después.»

Y se negó a recibir a nadie en las habitaciones.

Hasta las nueve de la mañana no fué a cumplimentarlo el prefecto al hotel.

Un redactor de la Agencia Havas ha interrogado al duque de Miranda, quien en nombre de don Alfonso, ha dicho:

«La palabra abdicación ha sonado y ha aparecido impresa estos días equivocadamente.

El Rey no ha abdicado. Conserva la plenitud de sus derechos sobre el trono y si se ha decidido a abandonar España después de sus entrevistas con las personalidades políticas, ha sido solamente para evitar la guerra civil.

El Rey espera que su pueblo dé la opinión en las eleciones generales.

La familia real residirá algún tiempo en París y después irá probablemente a Londres.»

—

París 16, 1 tarde.—A las nueve y cuarto de la mañana han llegado la ex Reina doña Victoria y sus hijos.

En la tesación se había organizado una numerosa manifestación de la colonia española.

- MUEBLES BENLLOCH -

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Entusiasmo por la República

Montevideo 16, 1 tarde.—Anoche se celebró una manifestación de enorme entusiasmo por la proclamación de la República en España.

Los periódicos felicitan por ello al pueblo español.

Al cerrar

LOS PRESOS LIBERTADOS AYER DE LA PRISION CELULAR SE PRESENTAN A LOS JUZGADOS CORRESPONDIENTES

Esta mañana se han visto concurridísimos los pasillos de juzgados, en los que era tema general de las conversaciones el hecho de haberse presentado gran cantidad de presos de los libertados ayer mañana en la prisión celular, suceso que ya conocen nuestros lectores.

La presentación de delincuentes ha continuado durante toda la mañana.

Entre los presentados figuran habituales delincuentes contra la propiedad.

Puede decirse que este gesto de los delincuentes constituye la nota del día.

Citaremos, como caso curioso, el de la presentación al juzgado del Mar de José Ferrer Font, condenado recientemente por la Audiencia a 25 años de presidio en causa instruída por robo y asesinato cometido en Almácera el 11 de marzo de 1929.

También compareció, poniéndose a disposición del juzgado correspondiente, el autor de la muerte del taquillero del cine Gran Teatro.

Entre los que han ido a hacer acto de presencia figuran conocidos maleantes, timadores, delincuentes contra la propiedad, algunos de los cuales han hecho constar que carecían de domicilio.

A todos ellos se les ha reiterado la orden de volver a presentarse de nuevo, prometiendo hacerlo así.

El caso es digno de hacerlo público por lo curioso y extraordinario.

ROBO

Entre una y tres horas de la tarde de hoy se ha cometido un robo en la relojería instalada en el patio de la casa número 20 de la calle de Don Juan de Austria.

Los ladrones aprovecharon esas horas en que el dueño del establecimiento abandona éste para ir a comer a su domicilio, calle de Ruiz de Lihori, número 7, cuarto piso.

Para cometer el delito destrozaron la puerta de madera del establecimiento, apoderándose de determinada cantidad de relojes, entre ellos ocho de oro.

El valor de lo robado asciende a la cantidad de mil pesetas.

Avisos judiciales

Don Juan Espinosa y Gozalbo, magistrado, juez de primera instancia del distrito del Mercado de Valencia.

Por el presente hago saber: que por auto de primero de los corrientes, dictado en los de suspensión de pagos, que radican en este juzgado y secretaría del infrasquito, a instancia del procurador don Vicente Puchol González, en nombre del comerciante de esta plaza don Antonio Ayora Navarro, dedicado a la venta de calzados, con establecimiento abierto al público en la calle de Pi y Margall, número cuarenta, fué declarado en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional dicho comerciante, y se convoca a Junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justcia, el día cinco de junio próximo venidero, y hora de las diez y seis.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos en derecho procedente.

Valencia cuatro de abril de mil novecientos treinta y uno.—**Juan Espinosa.**—El secretario, **Enrique Miralles.**—Rubricados.

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 16 de abril de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	99'25	00'00
5 por 100 para Obras públicas	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	99'50	99'50
5 por 100 amortizables E. 1928	82'25	82'50
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	100'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas (Avaladas Ayuntamiento) 6 por 100.	99 1/2	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	84'75	84'75
5'50 por 100 1.ª serie	95'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	96'25	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 5 por 100	102'50	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'75	00'00
Idem 6'20 por 100	101'75	00'00
Idem 7 por 100	103'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	100'75	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	100'25	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	100'25	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	108'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	675'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	315'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	154'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	129'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	100'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	35'57	38'15
Francos suizos	175'20	187'90
Libras Stg.	44'20	47'40
Dollars	9'09'17	9'75
Marcos oro	2'16'575	2'32'37 1/2
Liras	47'625	51'10
Belgas	25'292	27'12

Del momento

El toreo nos convida
a meditar seriamente,
en vista de lo frecuente
que es darnos la Bienvenida.

¡Bienvenida!—en el cartel
ve siempre el aficionado.
¡Bienvenida!—está grabado
por todas partes en él.

¡Bienvenida!—repetida
la palabra por doquiera
sigue viendo España entera.
¿Qué es esto de Bienvenida?

Alguna cosa que viene
y que todos ven venir,
pero que a nadie decir
lo que sea le conviene.

Sigamos, pues, nuestra vida
y allá los aficionados
repitan en todos lados:
¿Bienvenida? ¡¡Bienvenida!!

* * *

En Alemania se nota
un mar de fondo infernal
que la política azota
con un rudo temporal.

Se habla en tono recio y alto.
La rebelión es el fin.
Hay batallones de asalto
en provincias y en Berlín.

La escisión es tan intensa
que ya el fascismo alemán
se halla el pobre sin defensa,
sin fuerza y sin capitán.

En su local encerrado
se encuentra el partido aún.
¡Un local más bien cerrado
que una caja de betún!

Que no evacuará sin lucha
dice Hitler siempre gritando,
y la Policía escucha
estos augurios, temblando.

¿Qué pasa en esta nación?
¿Por qué Hitler pierde su brillo
y teme no sin razón
que le rompan un tobillo?

¿Por qué el fascismo se está
en su casa atrincherado?
¿Por qué Hindenburg no osa ya
movilizar ni un soldado?

No me gusta nada de eso.
Por uno y por otro modo
hoy en Alemania todo
está oscuro... y huele a queso.

O han de romperse la crisma
en una conflagración,
o han de buscar solución
como en España. La misma.

Que en asuntos batallones
y en cuestiones complicadas
se imponen las dimisiones
trascendentes y elevadas.

* * *

En la Asociación de empleados alemanes ha dado una conferencia el señor Prado sobre el tema «Cómo se enseña el español a los extranjeros». ¡Oh! ¡Es una cosa que sabe todo el mundo!

El que quiera el español
concienzudamente hablar,
¡vaya al tendido de sol
en la fiesta popular!

José NEBOT

El escrutinio general

En el antiguo salón consistorial se ha verificado hoy el escrutinio general, y han sido proclamados concejales por mayoría de votos, los señores siguientes:

DISTRITO DE LA VEGA

Don Agustín Trigo, don José Olmos, don Vicente Lambies, don Francisco Soto, don Ismael Barrera Juan, don Manuel Casanova y don José Monmeneu.

RUZAFA

Don Francisco Ferriol, D. Juan Bort, don Francisco Sanchis, don Julio Romero y don Salvador Salcedo.

MUSEO

Don Alvaro Pascual Leone, don Vicente Marco Miranda, don Emilio Bordanove, don Ramón Tarazona y don Jaime Grau Centelles.

MISERICORDIA

Don Fernando Valera, don Joaquín García Ribes, don Vicente Navarro Arambul, don Fernando Porta y don José María Albors.

PUERTO

Don Juan Bautista Brau, don Vicente San Vicente Montoro, don Vicente Juan Mira, don Manuel García Cabañes y don Manuel García Dutrús.

CENTRO

Don Mariano Gómez, don Sigfrido Blasco Ibáñez, don Julio Saborit, don Manuel Simó y don Francisco Calatayud.

AUDIENCIA

Don Ramón Bellver, don Enrique Durán, don Vicente Marzal y don Francisco de P. Bosch.

UNIVERSIDAD

Don Victorino Vázquez, don Luis Donderis, don José Soler y don Joaquín Reig.

TEATRO

Don José Cano, don Adolfo Royo, don Antonio Reyna, don Luis Santonja y don Salvador Salom.

HOSPITAL

Don Manuel Gisbert, don Vicente Alfaro, don Antonio de Gracia, don Luis Ruiz y don Miguel Ortega.

EL TIEMPO

Alrededor de Terranova existe una zona de mal tiempo. Las altas presiones se extienden desde las Azores hacia el Canal de la Mancha. Su influjo alcanza a gran parte de la Península Ibérica, produciendo buen tiempo, con vientos flojos de la región del Norte.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en León.

Tiempo probable: Vientos flojos del primer cuadrante.

ARTE Y ARTISTAS

Un tesoro de arte español perdido

En la dura investigación de las artes plásticas que hacemos en todos los aspectos simbólicos, para dar publicidad a cuantos objetos ornamentales se distinguieron en nuestra historia, motivos que decoraron manifiestamente el tesoro artístico español sirviendo de emblema nacional tanto la escultura retrospectiva, como el dibujo litográfico, encontramos hoy un facsímil artístico y digno de rememorar por sus cualidades calcográficas en este arte difícil de la litografía española.

La litografía universal, superada en Alemania, en donde nació, tuvo intérpretes excelentes, sobre todo en España. Barcelona se distinguió—afirma Boix—hasta la época de José Madrazo que fué maestro genial en dicho arte. Más acá, edad de renovaciones singulares, desde Goya hasta Espina Capo, sobresalieron infinidad de artistas de mención honorable como Verger Fioreti y Bartolomé Maura.

A este arte tan singular se debe la creación de la filigrana que posee el papel billete español. El billete de Banco español, dentro de su sentida calcografía reúne una porción de méritos artísticos dignos de observar y distinguir y por ello podemos recordar a nuestros admirables artistas antes mencionados, hoy más, por el hecho insólito de no poderse imprimir en España esa obra artística, ese papel meritísimo que llamamos billete de Banco. Es una obra importante que enorgullecería a España y por patriotismo debiéramos propugnar a las autoridades bancarias españolas a que volviera a su cauce de origen la impresión del billete de Banco. Es favorecida Inglaterra por este trabajo de arte español, habiendo sido de España y de los artistas españoles que lo confeccionaron.

La impresión del billete de Banco español debe volver al laboratorio del Banco de España, al taller donde distintos artistas de alta alcurnia pueden volver a ejecutar aquellas filigranas decorativas musulmanas y aquel barroquismo de nuestro renacimiento histórico, por el cual las estampaciones de cuadros célebres vienen a acrecentar su valor calcográfico atesorando sin duda a su ornamentación las efigies de nuestros soberanos con su arte exquisito del grabado cincelado por los buriles de egregios artistas, grabadores y aguafuertistas dignificados por la gloria popular.

Las ventajas que proporcionaría a España serían de infinito beneficio; además de la honra y orgullo que nos cabría poseer en los talleres nacionales el trabajo de su impresión por lo que se renovarían las arterias muertas de los laboratorios del secado, estampación y grabado litográfico, hoy sin circulación de energías que puedan laborar este hermoso papel, que por su arte significa uno de los tesoros perdidos para España en la litografía.

Don Carlos Bas, prestigiosa e ilustre personalidad que gobernando el primer Banco español pone todo su celo en reivindicar el glorioso fuero bancario de España acompañado de labor tan meritísima como la que ofrecen los subgobernadores don Pedro Pan, y Figueroa, autoridades tan competentes que con el auxilio del señor Blanco-Recio ponen de manifiesto una vez más su claro talento en pro de las cosas de España. Hoy más que nunca se halla el Banco de España en ventajosa lid para emprender la reconquista de un tesoro artístico perdido poseyendo a los laboriosos y renombrados grabadores Ricardo Maura, Castro-Gil y Camilo Delhom que han creado una potencialidad técnica y artística tan grande que les capacita para llevar a efecto la industrialización en España del billete de Banco.

No pueden existir dudas ni excusas para desarrollar este problema que lleva consigo una alta misión política patriótica. El Banco de España está reforzado de hombres capacitadísimos para afrontar este resurgimiento del billete español. Tiene oportunidad don Carlos Bas para demostrar una vez más su patriotismo restituyendo a España la impresión de los billetes de Banco. Hoy que todo se nacionaliza, y que los Gobiernos procuran proteger la industria española poniendo trabas aduaneras a lo que puede constituir una competencia, no sería lógico seguir utilizando elementos ingleses para los billetes de España, con menosprecio de la industria y los artistas españoles.

J. GUILLOT CARRATALA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

FRIVOLIDADES

Vuelve el feminismo

Dos cambios grandes se han observado en el sexo femenino en estos últimos lustros. Primero, cuando la gran guerra, la mujer se vió algo abandonada. No se puede precisar si por exceso de mujeres en relación con los hombres que iban quedando, o por la preocupación de éstos en otras cosas del momento. El caso es que la mujer tenía que «atraer», y buscó los medios más adecuados en su presentación.

Allí surge la falda corta, más corta cada día. El pelo cortado para buscar su rejuvenecimiento visual al mismo tiempo que la higiene; los escotes, los brazos al aire, y otras atracciones para el sexo contrario.

Y a partir de esa época en que la mujer se muestra más frívola, incluso en sus comportamientos para no desairar a sus trajes, el hombre vuelve hacia ella. La distracción que la guerra había echado sobre él, la disminución de hombres por la matanza que trajo consigo, la incapacidad de otros muchos, no sirvió de nada ante la fase femenina de «atracción» que día tras día iba presentando.

La mujer es astuta. Había que obrar así. Pero ahora que el hombre parece haber vuelto a preocuparse del sexo femenino, cuando ya se acerca hacia él en contemplación absoluta, la mujer vuelve a reconcentrarse en su anterior postura, alarga su falda, disminuye su «atracción», cubre sus brazos, tapa sus escotes, y abandona los tonos feministas que había adoptado, para ser solamente femenina, es decir, mujer.

Vuelve la feminidad al corazón de las mujeres y desaparece el mal llamado «feminismo» que resultaba antifemenino.

Ahora se observa hasta en el hablar; más mimo, más dulzura, menos brusquedad, menos hombría.

¿No es así como las mujeres debemos presentarnos en el mundo?

Pues ya está encauzado maravillosamente. Los trajes son la manifestación más significativa de cuanto decimos.

Yo me río a carcajada cuando todavía veo alguna feminista con chaquetilla ceñida y cuello alto con corbata, imitando al sexo fuerte. Me río, porque a más de hacer el ridículo con el traje, lo hace también con la persona. No sólo no se puede vestir así, porque ya resulta anticuado, sino que como mujer, pierde en categoría un cincuenta por ciento.

Mujeres, mujeres, muy mujeres, muy femeninas, cuanto más femeninas, mejor.

Tratar de confundir el sexo, pudo tener su aliciente en los tiempos próximos, a la post-guerra. Pero ya pasaron bastantes años para que todavía se quiera utilizar el mismo cebo ante la psicología del hombre.

Ahora tenemos que presentarnos las mujeres como somos: Mujeres nada más, muy femeninas. Claro que la frivolidad nunca desaparece, sino que aumenta, pero amoldada a las circunstancias. Mujeres, pero elegantes, sencillas (la sencillez no está reñida con la elegancia), guapas...

¿Que no todas son guapas?

¡Bah! Será porque no queráis. En el mundo no hay ni una mujer fea. La fealdad no está en el rostro precisamente. Una morena, una rubia, una trigueña, con pelo largo o corto, gruesa o delgada..., todas somos mujeres. Lo que hace falta de arreglarse de acuerdo con el tipo de cada una. Un arreglo que no sea exagerado, pero no abandonarse tampoco al tiempo y a los años. Un retoque discreto de rostro, un traje bonito, un peinado moderno, y una postura sencilla, llevan consigo mucha simpatía, para unirla a la simpatía que ya posea cada una.

MUÑECA

Madrid 1931.

(Prohibida la reproducción.)

ESTAMPA CORDOBESA

Llegó la primavera cordobesa

La Semana Santa cerró sus pétalos de amatistas y luce ya el oro fulgente del sol Pascual.

Sobre topacio del coso taurino las amapolas de la sangre exhibieron su nota gaya y racial.

Córdoba arde en luz y arde en aromas. La primavera pinceló de añil los cielos y enjalbegó los cortijos. Ya las terrazas del Círculo de Labradores y del Mercantil han sido asaltadas por los ganaderos de sombrero de ala ancha. El sol acaricia con sus besos de fuego. Los jardines del duque Rivas y los de Séneca tienen el matiz vernal.

¡Primavera y Andalucía!
Andalucía y Córdoba!

El eco de las saetas acaba de esconderse en los pliegues de esos ricos mantos de las Vírgenes dolientes.

Aún queda en el ambiente algo así como un celaje de incienso, de ese incienso que en volutas azules y ocre el rostro atezado de los cristos yacentes...

Todavía, prendido en el panorama ambiental de Córdoba queda el gesto de los capirotes de aquellos nazarenos que con sus túnicas multicolores recorrieron las calles y las encrucijadas en sus blandones de luz temblorona...

Mas la primavera cordobesa llegó con su rica y exuberante sinfonía de esmeraldas.

La alegría se desparrama por todas partes.

Y junto al eco de los hurras y olés del circo taurino donde unos toreros juegan con la fiera, en los jardines entre una abigarrada concurrencia de niñeras y de infantes con el cuento de sus globitos sobre sus cabezas y entre rumores de música, las fontanas ríen con carcajada de cristal sobre sus tapones de mármol de Carrara.

Llegó la primavera cordobesa...

Antonio DE LLANOS

Córdoba.

(Prohibida la reproducción.)

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Cafés **SUBLIME** lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13.284 — VALENCIA

Editorial Castro, S. A.
acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada
"Los Golfos de Lavapies"
Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR
El mayor éxito de la temporada sigue siendo
"El hijo de la obrera"
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, ilustra y enseña
GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.
OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)
Teléfono núm. 10.871
VALENCIA
HORAS DE OFICINA
Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo
Industrias del Hierro
Miguel Igual, S. A.
Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE CARNE
DOCTOR GREUS
Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El día de hoy ha sido hermosísimo por demás. Más propio del verano que de la época del año en que nos encontramos.

La presión barométrica ha subido a 763 milímetros, y aunque la humedad relativa se mantiene a 181 grados, la brisa del Norte, que domina con marcada inclinación al Oeste, neutraliza sus efectos.

El mínimo termométrico en las horas más frescas de la madrugada ha sido de 12'4 grados; a las ocho teníamos 15'2, y a la una de la tarde la temperatura a la sombra llegaba a 22 grados.

—o—

En el local de los Sindicatos Católicos Femeninos (calle Concordia, 6), el periodista báltico Alfr. M. Frauenstein Schwendowsky dió una interesante conferencia acerca del tema «Las condiciones caóticas en la Rusia soviética con relación particular a los obreros y aldeanos».

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará la tercera conferencia del señor Frauenstein en el teatro de la Casa de los Obreros (calle de Caballeros), organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio. Ha escogido como tema de su conferencia «La formación de los nuevos Estados europeos desde el punto de vista militar, político, cultural y etnográfico». Hablará, pues, sobre la Finlandia, Polonia, Rumania, Letonia, Estonia y Lituania, en primer lugar, y en segundo, si le queda bastante tiempo, sobre Bulgaria, Yugoeslavia y Checoeslovaquia.

—o—

He aquí las defunciones ocurridas durante la decena del 1 al 10 de abril de 1931:

Sarampión, 1; pneumonía, 6; difteria, 1; tuberculosis, 11; gripe, 2; autoinfección intestinal, 2; septicemia, 3; generales, 5; del sistema nervioso, 27; del aparato circulatorio, 37; del aparato respiratorio, 23; del aparato digestivo, 23; del aparato génito-urinario, 3; traumatismo, 2; senectud, 1; faltas de desarrollo, 5; nacidos muertos, 9. Suma, 161. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 152.

Fundación de San Enrique, Valencia

VIRTUD, LEALTAD, CIENCIA

La Junta de patronos de esta benemérita institución anuncia, desde el día de la fecha, la provisión de los premios de San Enrique a viudas virtuosas, criados fieles y estudiantes, con arreglo a las normas que a continuación se indican:

Para los criados fieles

Habrán de presentarse los siguientes documentos: primero, solicitud dirigida al señor presidente de la Fundación de San Enrique, firmada por el propio interesado; segundo, partida de bautismo; tercero, certificado firmado por el jefe o cabeza de familia en que se haga constar, bajo su responsabilidad, que el criado o la criada que solicita el premio ha servido durante treinta años por lo menos dentro de la misma familia.

Para las viudas pobres

Se presentarán los siguientes documentos: primero, solicitud dirigida al señor presidente de la Fundación de San Enrique, firmada por la interesada; segundo, partida de bautismo; tercero, partida de defunción del esposo; cuarto, certificado de pobreza expedido por su respectivo señor cura párroco; quinto, certificado de buena conducta firmado por el mencionado señor cura.

Estudiantes universitarios

Pueden aspirar a estos premios quienes hayan terminado la carrera durante el año 1930, tanto en la Universidad Literaria como en la Universidad Pontificia, en las Facultades de Filosofía y Derecho.

Los documentos que deben presentarse son los siguientes: primero, solicitud dirigida al señor presidente de la Fundación de San Enrique; segundo, partida de bautismo; tercero, certificado de estudios del último curso, en que se justifique haber llevado en todas las asignaturas de dicho último curso la nota de sobresaliente.

Obra literaria

Se otorgará un premio a la mejor obra publicada en el último bienio hasta la fecha, con arreglo a las siguientes condiciones: primera, deberá solicitarse por instancia dirigida al señor presidente de la Fundación de San Enrique, acompañándola tres ejemplares de la obra y los testimonios convenientes demostrativos de su máxima importancia; segunda, serán preferidas las obras publicadas en la Corona de Aragón por autores naturales de la misma o de otras regiones españolas, siendo, en igualdad de circunstancias, preferidos los primeros; tercera, la Junta de Patronato podrá declarar desierto el concurso a este premio, siendo su decisión inapelable.

Condiciones generales

Se recomiendan con el mayor encarecimiento los siguientes acuerdos: primero, no servirán de nada los documentos de años anteriores que no se hubieren retirado con anticipación del Instituto-Asilo de San Joaquín; segundo, todos los documentos que se exigen para los diferentes premios deberán presentarse precisamente en el Instituto-Asilo de San Joaquín, calle del Almirante Cadarso, 24, en los días 28, 29 y 30 del corriente mes, de diez a doce de la mañana; tercero, pasado este plazo no serán admitidos ningún documento ni reclamación alguna; cuarto, la Junta de patronato se reserva el derecho de comprobación de los datos que se mencionan, siendo su fallo sin apelación; quinto, en igualdad de circunstancias serán preferidos los naturales de Valencia; sexto, el fallo de la Junta de patronato se hará público por medio de la Prensa.

15 de abril de 1931.—El director, Fr. Luis Urbano, O. P.; el secretario, Pascual Cruz.

NECROLOGÍA

En el pueblo de Benimámet entregó ayer su alma a Dios la bonísima señora doña María de os Dolores Mustieles Marí de Lleó, dama de grandes virtudes y muy estimada por sus nobles sentimientos y las ideas cristianas que siempre presidieron todos sus actos. Fué esposa modelo y madre ejemplar. En la tierra deja una estela de bondades y cariños que la hicieron acreedora a ocupar un puesto en la gloria eterna.

Con los que lloran tan irreparable pérdida elevamos una oración al Altísimo por el alma de la que en vida fué dechado de virtudes y bondades.—R. I. P.

TRIBUNALES

Pilas eléctricas con sacarina

La Sala primera de esta Audiencia tenía señalado para hoy la vista de un interesante proceso en el que juega el principal papel una señora extranjera llamada doña Charly Zelm, de nacionalidad rusa.

Se le acusa de los delitos de falsedad y estafa cometidos en diciembre de 1928, con motivo de unas cajas de pilas eléctricas que la súbdita rusa encargó despachara el agente de Aduanas de nuestro puerto don Juan B. Ibáñez Carles.

Este cumplió dicho trámite y luego se descubrió que cada pila contenía un saquito de sacarina, motivando la imposición de una fuerte multa al referido agente como responsable subsidiario y la suspensión de empleo por espacio de unos cuatro años.

El procedimiento fué incoado a instancias del señor Ibáñez Carles, quien solicita una importante indemnización por los daños sufridos.

En el acto del juicio, que ha sido suspendido, actuaban como defensor, el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, y como acusador privado don Juan Salvador.

Falsedad y robo

También en la sección segunda se ha suspendido la vista de un proceso seguido a Pascual Brú López por aceptar una letra en nombre de otro, y la de un juicio por robo contra Francisco Ripoll Escandell. Defendían don Alfonso Franch al primero, y don Tomás García al último.

Alquiler

Para el próximo mes de mayo, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a almacén y entresuelos, propios para despacho. Razón, calle de Minana, 7 y 9, primero, de una a 2'30

TAURINAS

La corrida del domingo

Para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, la empresa de nuestra plaza ha organizado una corrida de seis toros del marqués de Saltillo, que serán estoqueados por los diestros Manolo Martínez, Gitanillo de Triana y Domingo Ortega.

Dado el aliciente de reaparecer el diestro Domingo Ortega después de su cogida en Barcelona, es de augurar para ese día un lleno completo.

De llegar hoy a tiempo los toros, serán desencajonados a las seis de la tarde.

Esta tarde y mañana por la tarde las taquillas estarán abiertas para los encargos, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para el sobrante de localidades y entradas.

TEATRALERÍAS

Los estrenos de anoche

Anoche hubo estrenos en varios teatros: en el Principal, en Ruzafa y en Eslava.

Por hoy nos limitamos a decir que las obras estrenadas fueron bien recibidas. Ya hablaremos de ellas con más detención.

En el Principal fué suspendido, hasta nueva orden, el concierto que había de dar Pilar Duamirg.

SUCESOS

DOS CICLISTAS LESIONADOS

En el camino de Tránsitos han chocado esta mañana dos ciclistas que marchaban en sentido contrario resultando heridos.

Trasladados a la casa de Socorro de Ruzafa, han sido asistidos a Daniel Bou Moliner, de 16 años, domiciliado en la carrera de San Luis, traste tercero, número 196, de escoriación en la cara posterior del antebrazo izquierdo y herida contusa en el surco naso-malar del mismo lado y contusión de segundo grado en la región orbitraria derecha.

Pronóstico grave.

Y a José García Díaz, de 28 años, habitante en el camino nuevo del Grao, 42, segundo, de escoriaciones en el codo derecho.

INGRESO EN EL HOSPITAL

En el citado centro benéfico han sido también asistidos Vicente Maiques Berenguer, de 21 años, habitante en el camino del Grao, número 30, y Antonio González Martín, de 24 años, domiciliado en la avenida del Puerto, número 15, los cuales iban montados en una moticicleta por el camino de Torrente, y han chocado con otra moto, cayendo a tierra y resultando con las siguientes lesiones:

Vicente Maiques, herida contusa de siete centímetros de extensión, situada en la región occipital, y conmoción cerebral.

Pronóstico grave.

Antonio González, herida contusa en la región palpebral y ciliar deercha.

El primero quedó hospitalizado.

VUELCA UN CAMION, RESULTANDO HERIDOS DIEZ DE SUS OCUPANTES

Procedente de Tabernes Blanques venía ayer a Valencia una camioneta de la fábrica de embutidos La Blanca, que ocupaban operarios y operarias de dicha casa.

Al llegar a la plaza de Tetuán, la camioneta volcó por efecto de un violento viraje, resultando heridos varios de sus ocupantes.

En la casa de Socorro de Colón fueron asistidos los siguientes lesionados:

María Salavert Torrijos, de 56 años, que se le apreció contusión en la región cigomática derecha y en los brazos y cara, además de conmoción cerebral; Vicenta Jimeno Millá, de 20 años, contusión en el hombro izquierdo con probable fractura del húmero del mismo lado, y escoriaciones en el brazo izquierdo, nariz, cara y mano derecha; Carmen Torres Ferre, de 19 años, contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda, y contusiones y escoriaciones en el hombro y brazo izquierdos.

Vicenta San Antón Sanmartín, de 25 años, contusiones y escoriaciones en el labio superior e inferior; Trinidad Navarro Roig, de 40 aos, escoriaciones en el codo y rodilla izquierdos; María Peris Ferrer, de 16 años, escoriaciones en antebrazos y mano derecha; Rosario López López, de 23 años, escoriaciones en la cara anterior del carpo derecho; José Cruañes Almenar, de 14 años, escoriaciones y contusiones en el codo y rodilla izquierda.

María Villanova Chuliá, de 19 años, escoriaciones en el antebrazo izquierdo; Antonia López García, de 17 años, erosiones en el carpo derecho; Pilar Peris Ferrer, de 14 años, contusiones en la región glútea derecha, y Bárbara Este Martí, de 17 años, escoriaciones en el codo derecho, maleolo externo del mismo lado y contusión en la región occipital.

Excepto las dos primeras lesionadas, que les fué calificado su estado de pronóstico grave, los demás se les calificó de leve.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó las correspondiente diligencias.

RIÑA ENTRE MALEANTES.—UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió en el llamado «barrio chino» un sangriento suceso del cual fueron protagonistas dos sujetos de pésimos antecedentes, conocidos por la Policía como profesionales del delito contra la propiedad.

Ambos individuos lograron ayer ser excarcelados de la prisión celular, en la que se encontraban recluídos por delitos de robo.

El suceso se desarrolló en el interior de una de las tantas casas de mala nota que existen en la citada barriada y en la que, al parecer, habita la amante de uno de los individuos aludidos.

La reserva en que se han encerrado los protagonistas de este suceso impide conocer las causas que lo motivaron.

Una pareja de guardias de Seguridad, de servicio en la calle de Quevedo y algunos transeúntes que pasaban por dicha calle, vieron a un hombre que salía de una de las casas allí instaladas, dando voces en demanda de auxilio. Inmediatamente se dispusieron a prestárselo, advirtiendo que estaba herido, por lo que lo trasladaron al Hospital. El facultativo de guardia procedió a reconocerlo, apreciándole una herida incisa de cuatro centímetros de extensión por cinco de profundidad, situada en la región submaxilar izquierda, con sección de vasos y abundante hemorragia. Pronóstico grave.

El herido, que dijo llamarse Antonio Fernández Fernández, declaró no saber cómo había ocurrido el suceso, ni quién le había agredido.

Momentos después se presentó en el Hospital Adolfo Martínez (a) El Orduña, compañero de delitos del Fernández y condenado juntamente con él a cumplir sentencia.

«El Orduña» armó en el citado centro benéfico un formidable escándalo, pretendiendo agredir a los médicos y practicantes, que le impidieron el paso a la sala de urgencia en que se encontraba el herido.

Hubo de lucharse con él para lograr reducirlo a la obediencia.

El irascible sujeto resultó con ligeras erosiones.

Estos son los antecedentes que hemos podido recoger de este sangriento suceso, por cuyo esclarecimiento trabaja el juzgado competente.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Aniceto, Papa y mártir; la Beata María Ana de Jesús y San Esteban. Misa y oficio del día V infraoctava de San Vicente Ferrer, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS. — Comienzan en el convento de Religiosas de Jerusalén. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

—

Cultos para mañana:

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús tendrá su misa y Comunión reparadora, a las ocho, en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado:

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante la imagen del Santísimo Cristo y visita a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y a las 4'30 tarde, ejercicio con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Vía Crucis.

En Santo Tomás, a las seis tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Lorenzo, a las siete tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 tarde, Vía Crucis con plática.

—Trecenarios a San Francisco de Paula:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y a las 4'30, ejercicio con exposición y sermón.

En Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En la Santísima Cruz, a las siete, con misa de Comunión.

— R. R. P. —

Olympia HOY jueves Programa

EL VIGIA
interpretada por Billie Dove.
Grandioso éxito
EL HOMBRE MALO
enteramente dialogada en español, interpretada por Roberto Guzmán, Rosita Ballesteros, Antonio Moreno, Andrés de Segurola y Juan Torena.
Ambas producciones pertenecen a selecciones Cinaes, distribuidora de Firts National.

LUNES PROXIMO
Estreno:
LAS LUCES DE LA CIUDAD
por CHARLOT

Se despachan en contaduría localidades, que para mayor comodidad del público, estarán numeradas.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: La banda del as de copas.

TEATRO APOLO.— A la 10'15 noche: La bomba y El ceñidor de Diana (estreno).

TEATRO RUZAFA.—A las 10'15 noche: El crimen de Juan Anderson.

TEATRO ESLAVA.—A las 10'15 noche: La noche loca.

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: Pilareta..., miramos y Encara queda sòl en la torreta.

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.— A las 6'15 tarde: La octava mujer de Barba Azul; a las 10'15 noche: La noche loca.

Anuncios de espectáculos

Principal Compañía de espectáculos
CARALT
Ultima semana
Hoy, a las 10'15 noche:
LA BANDA DEL AS DE COPAS

Apolo Compañía revistas CELIA GAMEZ
Hoy, a las 10'15 noche:
LA BOMBA
EL CEÑIDOR DE DIANA
ESTRENO

Ruzafa Compañía de JOSE LATORRE
Hoy, a las 10'15 noche:
El crimen de Juan Anderson
Mañana, a las 6'15 tarde: «Secreto de confesión»; a las 10'15 noche: «El crimen de Juan Anderson».

Eslava Compañía ESTEBAN-ROVIRA
Hoy, a las 10'15 noche:
LA NOCHE LOCA

Alkázar Calle del General Sanmartin
Hoy, a las 10'15 noche:
PILARETA..., MIRAMOS
Encara queda sól en la torreta
¡Gran éxito!

Coliseum Hoy, a las 9'15 noche
Precios populares
EL CANTO DEL LOBO
Revista sonora Paramount
UNA BODA ORIGINAL
dibujos sonoros.
¡Gran éxito cómico!
¡QUE FENOMENO!
por Harold Lloyd.
Mañana, estreno de la película científica documental, producción Paramount,
CON BYRD EN EL POLO SUR

Lírico Hoy, 10 noche: BUTACA, 1'50
Exito del vodevil, revestido de finura y elegancia, dialogado y cantado en español,
SU NOCHE DE BODAS
creación de Imperio Argentina y Pepe Romeu.
DE CHOFER A HEROE
JUGUETES (variedades sonoras)
Revista sonora Paramount
A TODA ORQUESTA
(dibujos sonoros)
Próximamente: Lupe Vélez y Barry Norton en la superproducción de Hispano American Film
ORIENTE Y OCCIDENTE

Cinema Suizo
Hoy, a las 9'45 noche:
Estreno de la magnífica película
EL SARGENTO GRISCHA
por Charles Morris y Betty Compson
Completarán programa:
Una revista y una cómica
EL CAMPEON DE AMOR
por Dorothy Revier.

Capitol
Sesión continua de 4 a 12'30.
A cualquier hora, a partir de las cuatro, puede ver usted el espectáculo completo.

Horas en que empieza «EL PRESIDIO»: 4'28, 6'52, 8'57 y 11'16.
BUTACA 1'50

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

además, pocos días antes de marchar a París estuvo aquí y vió el retrato de mi hija, que ésta nos había enviado tiempo atrás con el de Simona.

—¿Guardáis ese retrato?

—¡Ya lo creo! Lo he guardado aunque la desgraciada no merezca ya mi ternura de madre. ¡Lo guardaré mientras viva!... Solo que lo tengo escondido en un armario. ¡Me avergonzaría de tenerlo colgado en la pared, a la vista de todo el mundo!

—¿Queréis enseñármelo?

—¿Por qué no? Habiéndoos dicho la verdad de todo, poco importa que a mi hija conozcáis.

* * *

Mientras así hablaba, Claudina habíase levantado de la silla.

Abrió un armario grande de dos puertas, completamente lleno, y buscó en él las fotografías que acababa de mencionar.

Mauricio estaba muy agitado.

El nombre de Octavia habíale causado una sensación muy fuerte.

¿Sería la bella Octavia su querida, aquella Juanita, hija legítima de Claudina Charvet?

Nunca se había cuidado de preguntar a la joven su verdadero estado civil, y además sabía que las que se lanzan a cierta vida ocultan, por regla general, su origen y cambian de nombre si el que tienen no les parece bastante armonioso.

Octavia y Juanita podían, pues, ser la misma persona.

El retrato aclararía aquellas dudas.

Si la bella Octvia resultaba ser, efectivamente, Juanita, era indudable que, por más que se hubiese indispuesto con Simona, sabría el paradero de ésta o por lo menos tendría datos suficientes para poder averiguarlo. Luego, por los informes de su querida iba a hallar, quizá, a una de las herederas de Armando Dharville.

Todo esto parecíale extraordinario, y lo era realmente.

De haberlo sospechado antes, no hubiese tenido que hacer aquel viaje.

Sin necesidad de moverse de París, Octavia hubiera podido decirle cuanto deseaba averiguar.

De todas maneras, si de Octavia se trataba en efecto, ella podría completarle los informes que allí adquiriese.

Esto era algo, o, mejor dicho, era mucho.

* * *

Claudina cogió del armario una cartera de piel amarilla.

Sacó de la cartera un sobre y de éste dos retratos, y se puso de nuevo a llorar contemplando uno de ellos.

Era el de su hija.

—Hela aquí—dijo.—¡Mirad qué bonita es!

Mauricio tomó el retrato.

Estaba muy bien hecho y procedía de uno de los fotógrafos más célebres de París.

Al punto reconoció a su querida.

Era Octavia, verdaderamente.

—Sí, es ella—pensó satisfecho.—Vamos, del mal el menos.

Y añadió en voz alta:

oscura, que no hubiera podido uno verse la mano en la calle; llovía como si el agua saliera de un depósito, y el viento silbaba semejando el rugido de una fiera. Estábamos junto al fuego mi difunto esposo, yo, mi hija y dos pequeñuelos que tenía por entonces a mi cuidado.

Al decir «mi hija» palideció.

—De pronto abrióse la puerta sin que nadie hubiese llamado a ella, —continuó,—y entró un hombre a quien yo no había visto en mi vida. Ya compdenderéis que cuando no se espera a nadie, una aparición así impresiona.

—Naturalmente—asintió el joven, interesado en el relato.

—Me levanté y dí un grito. Mi marido se levantó también y cogió una horquilla que halló a mano para defenderme. El desconocido nos tranquilizó solo con separar su capa, por la que corrió el agua a chorros, y con sacar de debajo de ella una niña tapada con mucho esmero.

—¿Era Simona? — interrumpió Mauricio.

—Sí señor. «He aquí una huerfanita de padre y madre,—me dijo el hombre de la capa.—Está inscrita en el registro civil de París. Se llama Simona. Os la confío. Cuidadla bien. Volverá a verla». Y a pesar de lo mucho que llovía y de ofrecerle para aquella noche en nuestra casa una hospitalidad que rehusó, marchóse después de haber hablado un rato con mi marido.

* * *

Según se ve, Claudina no habló ni una palabra de los treinta mil francos que le fueron entregados al mismo tiempo que la niña.

Era indudable que le desagradaba mucho recordar aquel detalle.

Aparentando no fijarse en esto, Mauricio dijo:

—Pues bien, señora: vengo a preguntaros por Simona.

—¡Ay, caballero!—exclamó con plañidero acento la señora Charvet.—Hace ya cerca de cinco años que no he tenido noticias suyas.

—¿Cómo es eso?—replicó el joven, pudiendo apenas contener su angustia.—¿No ha permanecido a vuestro lado?

—No señor.

—Os dejaron treinta mil francos para educarla y criarla. Con una parte de esa cantidad podíais haberle enseñado un oficio y haberla establecido modestamente.

—Ha recibido buena educación, os respondo de ello. Sabe leer y escribir y cuenta tan bien como el notario de Vic-sur-Braines. Aprendió, además, un oficio.

—¿Cuál?

—El de costurera, y a fe que tenía buenas manos. Pero la juventud es voluntariosa y quiso hacer su gusto. Cuando oyó decir a algunos muchachos de aquí que habían estado en París, que aquello era tan bueno y que el que lo veía una vez no podía ya vivir en otro lado, a París se marchó una mañana con mi hija, su hermana de leche.

—En una palabra, que Simona se marchó de vuestro lado.

—Sí señor: desgraciadamente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de mayo.

Línea a Nueva-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva-York y Habana.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

¡¡NO LO DUDE USTED....!!

SI SUS NIÑOS SE CRIAN SANOS Y ROBUSTOS, TENDRA EL DIA DE MAÑANA HOMBRES FUERTES Y APTOS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA... NADA MEJOR PARA ASEGURAR SU SALUD, QUE ADMINISTRARLES

TÓNICO FRABAL

Con el uso de este privilegiado medicamento, se consigue estimular seguidamente el apetito y aumentar de peso de forma insospechada y rápida. Cura la escrófula y el raquitismo, contribuyendo poderosamente a la formación del hueso y al desarrollo de la fuerza muscular.

ES UN PRODUCTO MUY AGRADABLE; MAS QUE MEDICINA, PARECE UN LICOR

Aprobado por la Dirección general de Sanidad.

De venta en todas las farmacias.—Depósito general, en la Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorell, 3.—Teléfono, 10.676.—VALENCIA.

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.060

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

¿Es usted constructor

o tiene taller de carpintería, cerrajería, fundición, maquinaria, etc., etc.?
Debe usted hacer sus compras en la

FERRETERIA GUERRERO

CANALEJAS, núm. 1

ECONOMÍA EN SUS PRECIOS

Surtido en toda clase de tornillería, herramientas para oficios, herrajes para obras y grifería en general.

Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma, Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza, Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza, Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.982.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el **Hiperacigil** (antes **La Perla Antigastrálgica**) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

Se alquila

El Teatro Cine Español de Benetúser, bien sea para espectáculos o para fábrica o almacenes.

Razón en la calle Estación, número 9, de Benetúser.

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

es rápido científico agradable

Por cierto que nos causó mucha pena.

—¡Y la dejasteis marchar!

—¿Cómo podía impedírselo?... Yo no era su madre; y, por consiguiente, no tenía derecho para obligarla a permanecer junto a mí.

—¿Le disteis, al menos, algún dinero?

—¡Dinero! ¿Qué dinero?

—Los treinta mil francos...

—En diez y ocho años, come, viste y gasta mucho una joven. No solo no quedaba ya nada de esos treinta mil francos que decís, sino que habíamos tenido que añadirles algo por nuestra parte.

* * *

Una sonrisa de incredulidad entreabrió los labios de Mauricio.

Al ver aquella sonrisa, Claudina insistió:

—Podéis creer lo que os digo.

—Bien—repuso el joven;—después trataremos de esa cuestión. Ahora, contestadme ante todo a las siguientes preguntas. ¿Está Simona en París?

—Sí señor.

—¿Cuándo se marchó?

—Hace cinco años y medio. Seis meses antes de la muerte de mi pobre marido.

—¿Sabéis lo que hace allí?

—¿En París?

—Sí.

—Hasta hace un año próximamente lo sabía por conducto de mi hija; pero desde entonces no he tenido noticias suyas.

—¿Por qué?

—Porque mi hija y ella se indispusieron y dejaron de verse.

—¿Dónde vivía Simona en aquella época?

—Estaba empleada como costurera en una casa de confecciones; ignoro cuál. Mi hija era la que me hablaba de ella en sus cartas.

—¿No os ha escrito nunca Simona?

—Jamás.

—Es raro.

—¿Qué tiene de raro?

—Una joven a la que habéis criado, a la que habéis servido de madre durante diez y ocho años, debía miraros como si fuese hija vuestra. Su indiferencia hacia vos, suficientemente probada en su silencio, me parece incomprensible. ¿La habíais maltratado, acaso?

—¡Maltratarla, santo Dios!—exclamó Claudina con voz compungida, levantando los brazos al cielo.—¡Maltratar a la pobre niña!... ¡Oh, no, señor! ¡Eso no puede ni pensarse!... ¡Era tan buena y tan linda!... Tuvo algunas palabras con mi difunto esposo, pero sin malicia alguna. Podéis estar seguro de que no es por malos tratos por lo que se marchó y por lo que no me escribe.

* * *

Mauricio, que a toda costa quería obtener algún indicio acerca del paradero de la joven, preguntó:

—¿De manera que no sabéis lo que Simona hace en la actualidad?

—No señor—respondió la señora Charvet, moviendo negativamente la cabeza.

—¿Ni dónde vive?

—Tampoco. No sé de ella nada absolutamente.

—Pero podéis saber lo que convenga.

—¿De qué modo?

—Por medio de vuestra hija. Puesto que también está en París, escribidle preguntándoselo. Decidle que hay un interés muy grande en encontrar a Simona. Aunque estén enemistadas, no creo que tenga inconveniente en averiguar su paradero.

Con gran sorpresa del joven, Claudina Charvet empezó a llorar.

Mauricio, que no se acordaba ya de las confidencias de la posadera, le preguntó admirado:

—¿Qué os sucede? ¿Por qué lloráis?

—¡Mi hija!—balbuceó entre sollozos la viuda, dominada por profunda y verdadera emoción.—¡Mi hija!... Pero, caballero, ni no sé siquiera lo que ha sido de ella.

—¿Es posible?

—Hace ya tres años que no me escribe... ¡Una hija a la que habíamos educado tan bien, que sabía tanto o más que Simona!... Era la muchacha más linda de esta comarca... ¡Quién había de pensar que se perdiera del modo que se ha perdido!

Y redobló sus sollozos.

* * *

Las últimas palabras, recordándole a Mauricio las confidencias de la posadera, le explicaron la causa de aquel llanto.

—Pero ¿estáis segura de qué se ha perdido?—preguntó con una frialdad que demostraba bien a las claras la poca impresión que le producía aquel dolor maternal, por grande y verdadero que fuera.

—¡Demasiado segura!—respondió Claudina.—Después de varios cambios de situación tan rápidos como injustificados, se dejó engañar por uno de sus señoritos y dió a luz un hijo que tuvo la imprudencia de mandarme a Vic-sur-Braines y que, afortunadamente, murió un mes después. Desde entonces no he vuelto a tener noticias de Juanita, que así, se llamaba mi hija, al menos directamente.

—¿Las habéis tenido indirectas?

—Sí señor.

—¿Por qué medio?

—El hijo del notario de Vic-sur-Braines es un joven que solo piensa en gastar el dinero que su padre gana. De cuándo en cuándo va a París una temporada a divertirse. Hace poco tiempo estuvo allí, y como me conoce de antiguo y a mi hija también, a su regreso vino a contarme que una noche había visto a Juanita en un café de los bulevares, con una porción de vividores, como él dice. Entonces ya no se llamaba Juanita, sino Octavia; la bella Octavia.

Mauricio dió un salto en la silla.

—¡Octavia, la bella Octavia!—exclamó.—¿Estáis segura de que éste fué el nombre oído por el hijo del notario?

—Sí señor—contestó la Charvet.

—¿No se equivocaría confundiendo a vuestra hija con otra?

—No podía equivocarse, porque conoce a Juanita desde pequeña, y

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera

Su nueva edición ha sido aumentada a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 6,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:
90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa

Calle del MAR, 25, entresuelo

Unica casa en Valencia

CARIDAD

la necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.

Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte